

El Tabernáculo del retablo mayor del Escorial: ónfalos y raíz

*The Tabernacle of the main altarpiece of El Escorial:
omphalos (center of the world) and root*

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA
Instituto Escorialense de Investigaciones
Históricas y Artísticas

Resumen: En el siguiente trabajo nos aproximamos al Tabernáculo o Custodia del Escorial, alhaja y obra fundamental del monasterio, en sentido artístico y alegórico. Por su categoría material y significación emblemática creemos que no solamente se convierte en el centro espiritual del edificio, sino que es la pieza clave que ayuda a comprender la persona del rey fundador.

Desde un punto de vista analógico puede ser considerado como raíz y símbolo que explica la idea de Monarquía Católica consolidada por Felipe II y que heredaron y mantuvieron los monarcas del Seiscientos.

Abstract: In this work we approach the Tabernacle of the Escorial, which is a jewel and essential work of the monastery, both in an artistic and allegorical sense. Due to its material category and emblematic significance, we believe that it not only becomes the spiritual center of the monastery itself, but that it is the key element that helps to understand the founding king.

From an analogical point of view, it can be considered as a root and symbol that explains the idea of the Catholic Monarchy consolidated by Felipe II, which was inherited and maintained by the monarchs of the 16th century.

Palabras clave: Tabernáculo o custodia, Monasterio del Escorial, Monarquía Católica, ónfalos o centro del mundo, raíz, Felipe II, Juan de Herrera, Jacomo de Trezzo.

Keywords: Tabernacle, Monastery of El Escorial, omphalos (center of the world), root, Philip II of Spain, Juan de Herrera, Jacomo de Trezzo.

SUMARIO:

I. Introducción.

II. Ónfalos y raíz.

III. Felipe II consolida dinásticamente la ‘Monarquía católica’.

IV. La obra y el significado del Tabernáculo del Escorial.

V. El misterio de una medalla en el Tabernáculo.

VI. Antología de textos sobre el Tabernáculo.

6.1. *Historiadores Jerónimos.*

6.2. *Historiadores seculares.*

VII. Conclusión.

VIII. Imágenes.

Recibido: enero 2023

Aceptado: marzo 2023

I. INTRODUCCIÓN

Si hubiese que aducir pruebas de nuestra predilección por el Tabernáculo del monasterio del Escorial, podría decir que hace bastantes años -que en historia es como dice el salmo 89, 4: "Mil años en tu presencia [Señor] / son un ayer que pasó; / una vela nocturna"-, dejé constancia por escrito en un relato breve de ciencia ficción titulado "UNESCO - 2002, Informe Secreto". En él imaginaba que ante un próximo ataque nuclear a Europa, la ONU, puesta de acuerdo con los respectivos gobiernos y la ayuda de Estados Unidos, había decidido proteger y guardar las obras de arte y de la cultura que pudiesen ser consideradas, no sólo "Patrimonio de la Humanidad", sino también hitos de la civilización, testimonio representativo de los habitantes de este planeta y su cultura. El proyecto sería ejecutado por la UNESCO, y las piezas escogidas serían protegidas contra todo tipo de agente destructor hasta hoy conocido, y guardadas en un lugar absolutamente secreto, con una pequeña historia del autor, época, significado de la obra y del sitio del que procediesen. En su lugar, se pondrían unas réplicas perfectas, y todo eso realizado en el más absoluto secreto. Las obras seleccionadas deberían ser de tamaño pequeño -no más de 10 x 5 ms.-, y a España le había correspondido seis piezas; el gobierno había elegido al Escorial para que una de esas piezas fuera del monasterio, y la escogiese la comunidad religiosa. La trama del relato giraba en qué pieza elegir.

Ahora nos llega la oportunidad, también unida al título de la revista, para sustituir los esfuerzos del supuesto P. Diego de Miranda de la ficción, y defender el Tabernáculo como la obra insigne del monasterio, que también lo ha sido para otros historiadores.

II. ÓNFALOS Y RAÍZ

Sabemos que los documentos no dicen explícitamente los motivos que Felipe II tuvo para la construcción del monasterio, pero hay indicios, además de la reflexión que se puede hacer en lecturas detenidas de la abundante documentación existente, sobre la obra que resultó, con los destinos que se le dio y las dependencias para albergarlos. Partimos de una probable aclaración del deseo hondo del rey de dejar recogido de forma intangible y oculta su objetivo

íntimo sobre el monasterio de San Lorenzo¹. No obstante, los que vivían cerca del monarca y de la marcha de la obra, intuían que era una casa compleja, más allá de las dimensiones, que eran evidentes, como constata el secretario Gracián². La evidencia de esa verosimilitud puede estar en los sustantivos que recogemos como explicación y sus significados; idea mental que no se puede tocar pero cuya realidad es asequible a la razón:

- ÓNFALOS: Piedra sagrada con forma de huevo considerada por los griegos como símbolo del centro del mundo³.

Una profecía anunció a Cronos que uno de sus hijos lo destronaría; para evitarlo, los devoraba según nacían, menos a Zeus que su madre Rea lo escondió ofreciéndole a su marido una piedra envuelta en paños que el dios se tragó sin darse cuenta del cambio. Cuando fue mayor Zeus le ofreció a su padre un brebaje que le hizo devolver la piedra y a los otros cinco hijos, la cual depositó en el templo de Apolo indicando que era el centro de la tierra. La pieza que actualmente se conserva en el museo de Delfos es una copia helenística⁴. El templo actual -del siglo VI a. C., dórico, períptero y hexástilo-, fue levantado sobre otro del siglo anterior; sólo se conservan unas columnas en pie, y el paisaje como testigo de la historia.

El *ónfalos* estaba situado en el *ádyton*, que era la cámara santa, situada entre el naos y el opistodomos, en el subterráneo, donde la Pitia pronunciaba los oráculos por medio de los cuales Apolo le transmitía la voluntad de su padre Zeus. Allí fluía el agua sagrada en la fuente pequeña "Kassotis" procedente de una garganta profunda de las Fedriades, en el monte Parnaso; otra corriente conducía a la fuente Castalia donde los peregrinos practicaban la purificación ritual antes de depositar las ofrendas.

¹ "Precisamente el ideal de Felipe II no es otro que el de la intangibilidad. Quiso, sin duda, un Estado intangible, que no estuviera al alcance de la mudanza y el desorden humanos, y por eso lo elevó a las esferas de lo divino, concibiéndolo como un Estado religioso, gobernado hasta en el más minucioso detalle por un monarca sacerdote, que representaba la suma dignidad a la vez que la máxima reverencia y postergación ante el poder sobrenatural. Él mismo, en cuanto criatura, fue el más celoso de la dignidad de su misión (...) El monasterio de El Escorial es el ideal de intangibilidad que el Rey soñara para su pueblo", CHUECA CREMADES, F., "El Escorial, un enigma arquitectónico", en VARIOS, *Felipe II, un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*, Madrid 1998, pp. 206-207.

² Para satisfacer a todas estas obligaciones [señaladas en la Carta de Fundación], y la suya, de ser quien es, que es, que es la mayor de todas, concibió una de las mayores obras en su entendimiento y la más heroica e importante de cuantas hasta hoy se saben", ANDRÉS, G. de, "Descripción del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, por Antonio Gracián (1576)", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, V (1970) 55-79; texto citado, p. 58; CEPEDA ADÁN, J., "Los comienzos de El Escorial y el cambio de signo en la política de Felipe II (1563-1566)", en *Monasterio de San Lorenzo El Real, El Escorial*. Real Monasterio de El Escorial 1963, pp. 71-97.

³ CHEVALIER, J., y GHEERBRANT, A., *Diccionario de los símbolos*, Barcelona 1986, pp. 777-779: <https://www.glosarioarquitectonico.com/glossary/onfalo/>

⁴ Cronos "primero vomitó la piedra, última cosa que se tragó; y Zeus la clavó sobre la anchurosa tierra, en la sacratísima Pitia, en los valles del pie del Parnaso, monumento para la posteridad, maravilla para los hombres mortales", HESÍODO, *Teogonía*, 497-501.

Tanto la magnificencia del marco arquitectónico y el empaque de la ubicación, como la abundancia de ofrendas entregadas durante siglos por los fieles devotos de toda la Hélade, como señal de agradecimiento, hablan del significado espiritual y la vivencia que se experimentaba en aquel ámbito. Puede servir de testimonio la abundancia de exvotos y monumentos votivos que a lo largo de la vía sacra levantaron las ciudades -en la actualidad, el restaurado tesoro de los atenienses-, para custodiar las oblaciones de sus ciudadanos⁵.

Como buen testimonio literario tenemos el canto de Píndaro a Arcesilao IV de Cirene por su triunfo en Delfos el 462 a. C., aludiendo al éxito de su antepasado Eufemo, en la expedición de los Argonautas⁶. Y después cantaba a Aristómenes de la isla de Egina, vencedor en una lucha atlética en Delfos, el 446 a. C., recordando a Alcmeón, en la segunda campaña contra Tebas⁷. Dejando pasar siglos vemos que el santuario seguía lo mismo; ahora será Pausanias, que en el siglo II d. C., describe lo que vio⁸.

- "RAÍZ: 3. f. Parte de una cosa, de la cual, quedando oculta, procede lo que está manifiesto (DRAE)".

Si nos atenemos a la explicación de la botánica, basados en aspectos específicos propios de los vegetales, se entiende descriptivamente por raíz que es un órgano de la planta que crece hacia el interior de la tierra fijando a ella la planta y permitiendo al tallo desarrollarse en la superficie. Del sustrato donde se desarrolla absorbe las sustancias nutritivas y el agua para vivir. Simbólicamente aquí estaría explicado, en imagen, lo que el monasterio quería Felipe II que significase. Podría valer perfectamente para un emblema.

⁵ ROSCHER, W. H., *Omphalós*, Leipzig 1913, 140 pp. + 9 tablas; obra clásica con abundante documentación; MIDDLETON, J. H., "The Temple of Apollo at Delphi", en *The Journal of Hellenic Studies*. Society for the Promotion of Hellenic Studies (Cambridge University Press), Vol. 9 (XI-1888) 282-322; ALDANA NÁCHER, C., "Mito y concepción espacial del santuario de Apolo en Delfos", en *Ars Longa. Cuadernos de arte* (Universidad de Valencia), 7-8 (1996-1997) 7-13; PRIETO GONZÁLEZ, I., "El santuario de Apolo en Delfos", en *Grecia clásica*: https://web.archive.org/web/20060822210319/http://www.dearqueologia.com/santuario_delfos.htm; SCOTT, M., "Prestige in Greek Sanctuaries: Delphi", en MILLES, M. M., (ed.), *A Companion to Greek Architecture*, Malden (Massachusetts, EE.UU), 2016, pp. 135-147.

⁶ "Y llególe, escalofriante, a su ánimo astuto el vaticinio / en el centro del <ombliigo> (délfico) de la madre tierra...", *Pítica IV*, 74; cfr. VIII, 73-74.

⁷ "Y también yo mismo gozoso / arrojo guirnaldas a Alcmeón, y aun con mi canto lo riego, / porque vecino y guardián de mis bienes / a mi encuentro salió cuando fui al ombliigo de la tierra / que enaltece los cánticos. / Y augurios divinos ejercitó con el arte heredada", *Pítica VIII*, 56-60.

⁸ "Lo que los delfios llaman el Ónfalo está hecho de mármol blanco y dicen los delfios que es el centro de la tierra, y Píndaro en uno de sus cantos dice la misma cosa. Allí hay una ofrenda de los lacedemonios, obra de Cálamis; Hermíone, la hija de Menelao que se casó con Orestes, hijo de Agamenón, y antes con Neoptólemo, hijo de Aquiles. Euridamo, jefe de los etolios, que fue su jefe contra el ejército de los gálatas, lo ofrendaron los etolios", *Descripción de Grecia*, L. X: La Fócide, Madrid 2008, p. 394, ed. de M^a C. Herrero Ingelmo.

III. FELIPE II CONSOLIDA DINÁSTICAMENTE LA 'MONARQUÍA CATÓLICA'

La Monarquía Católica comienza nominalmente con el título honorífico que Alejandro VI otorga a Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón por la bula *Si convenit* de 19 de diciembre de 1496⁹:

“Vuestras Serenidades han reducido como a un solo cuerpo toda la robustez de España (...) como quiera que nos parecía justísimo y muy conforme, a la obligación con que estamos peculiarmente vinculados a vuestras Majestades, y por ser propio de nuestro oficio pastoral (...) decretamos llamaros en adelante, por especial prerrogativa y privilegio Católicos y señalar y honrar con este título peculiar en nuestras inscripciones a vuestras personas a las cuales en uso de nuestro oficio apostólico por las presentes señalamos, honramos y nombramos con este tan ilustre título”. Dado en Roma, en 1496, el decimocuarto de las kalendas de enero (19 de diciembre)¹⁰.

El título de ‘católicos’ era una distinción que honraba a sus personas, como gracia personal del papa, similar a las que hicieron en esa época y después a otros monarcas de Europa, entre las cuales está la bula “*Ex supernae*” en la que León X nombraba a Enrique VIII de Inglaterra “Defensor fidei” (1521); la “*Maxima ac preclara*” en la que Benedicto XIV otorgaba al rey Juan V de Portugal el título de “Fidelísimo” (1748), y el de “Apostólico” al rey Luis I de Bohemia y II de Hungría por León X. De esos honores derivaron los tratamientos, como el de “Rey Cristianísimo” utilizado por algunos reyes de Europa; en Francia, pasó a ser habitual en el reinado de Carlos VI (c. 1380), y con su hijo Carlos VII se estableció la costumbre de considerar tal título como hereditario y exclusivo de los reyes de Francia, luego ratificado por Alejandro VI.

En el caso de España, el 24 de mayo de 1513, León X confirmó al rey los privilegios y gracias ya concedidos¹¹. Y el 1 de abril de 1517 (*kalendis aprilis*) el mismo papa ratificó el título alejandrino por la bula *Pacificus et aeternus Rex*, concedió a Carlos, rey de España, y su futura esposa, el título de “Rey Católico”, pasado de sus abuelos y consolidándolo como heredero de la corona española. De esta manera tenemos la concesión de católico como un título personal al rey¹².

* * *

⁹ Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), PTR,LEG,38,14.

¹⁰ REY, E., “La Bula de Alejandro VI otorgando el título de ‘Católicos’ a Fernando e Isabel”, en *Razón y Fe* (Madrid), 146 (1952) 59-75; 324-347; texto citado, p. 73-75.

¹¹ AGS, PTR,LEG,27,54

¹² XXVI (1): “*Carolus rex Hispaniarum eiusque coniux catholicorum titulo decorantus*”. *Bullarum diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum*. Taurinensis editio, Augustae Taurinorum 1860, t. V, pp. 691-692; CARRETERO ZAMORA, J.M., “La profecía de una reina o «la suerte de Matías»: consideraciones sobre un periodo de crisis política en castilla (1498-1518)”, en LÓPEZ CORDÓN, M^a V., y FRANCO RUBIO, G. (Coords.), *La reina Isabel I y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Madrid 2005, vol. I, pp. 35-61.

Ya como rey católico el emperador don Carlos vive y sufre la gestación de la Reforma en el norte de sus Estados, sin sospechar la trascendencia que tendría por el comienzo que tuvo.

La bula *Exurge Domine* (1520) fue el inicio de una controversia teológica, rematada por la *Decet Romanus Pontificem* (1521) que pasó a ser cuestión personal. Desde el punto de vista político y religioso, tanto la Dieta como el Edicto de Worms (1521) sirvieron de poco, y por eso fracasaron, aumentando los problemas como se reconoció en la Dieta de Núremberg (1524), y en las de Espira (1526 y 1529). La Dieta y la Paz de Augsburgo (1530) que originó la *Confessio Augustana* (1531), consolidó los Estados protestantes confirmando que no había marcha atrás. Las posteriores Dietas y las convulsiones sociales, políticas y religiosas, dentro y fuera del imperio, ratificando la división europea, que fue más que religiosa¹³.

Consciente de la situación, antes de los años finales del reinado, Carlos I/IV fue poniendo la base de un imperio cristiano basándose en la obligación moral que emanaba del título de León X de 1517. Sabemos que tuvo que mantener un difícil equilibrio con el papa, como amigo o enemigo político según las circunstancias se desarrollaban -dualidad de poderes, lucha de potestades e intereses-, pero asentando a la persona del emperador en una férrea y sincera creencia en los artículos de fe del credo apostólico, que sentía y rezaba como fiel hijo de la Iglesia. Lacónicamente esa idea la transmitió a su hijo Felipe en las breves instrucciones secretas -y fundamentales-, de Palamós (1543):

“Ante todas cosas, habéis menester determinaros en dos cosas; la una y principal: tener siempre a Dios delante de vuestros ojos, y ofrecedle todos los trabajos y cuidados que habéis de pasar, y sacrificarás estar muy pronto a ellos; y lo otro, creed y ser sujeto a todo buen consejo. Con estas dos proposiciones supliréis la falta de vuestra poca edad y experiencia, y la tendréis tal con el tiempo, que de aquí a poco seréis bastante y capaz para gobernarlos bien y cuerdamente [...]. Como dicho está, le habéis de tener siempre delante de los ojos. Nunca os descuidéis de servirle. Sed devoto y temeroso de ofenderle, y amadle sobre todas cosas. Sed favorecedor y sustentad su fe. Nunca permitáis que herejías entren en vuestros Reinos. Favoreced la santa Inquisición y tened cuidado de mandar a los oficiales de ella que usen bien y rectamente de sus oficios y administren buena justicia. Y, en fin, por cosa del mundo no hagáis cosa, ni por cosa que os pueda acontecer, que sea en su ofensa...”¹⁴.

Eso mismo lo ratificó -“encargo y mando”- en el testamento (1554), y lo confirmó de forma más contundente en el Codicilo de Yuste (1558):

¹³ Continúa siendo una obra de referencia: GARCÍA VILLOSLADA, R., *Martín Lutero*, Madrid 1973, 2 ts.; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J. (coord.), *Lutero, su obra y su época*, San Lorenzo del Escorial 2017; versión electrónica, en la Revista virtual *e-legal History Review*, nº 24 (enero 2017).

¹⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Corpus Documental de Carlos V*, Salamanca 1975, t. II, pp. 90-103. De la madurez de este documento conviene tener en cuenta la opinión de un historiador europeo por lo que significa: son “un monumento de prudencia, de previsión, de una experiencia consumada en el gobierno, de un conocimiento profundo de los hombres, y de las cosas, que bastarían por sí sólo para colocar a Carlos V en el primer rango de los políticos de su siglo”, GACHARD, L.P., “Charles-Quint”, en *Biographie Nationale de Belgique*, Bruxelles 1872, t. III, c. 666.

“Iten, porque debo a Dios, nuestro Señor, y por el grande amor paternal que tengo al serenísimo Príncipe, mi muy caro y amado hijo, deseando más el aumento de sus virtudes y salvación de su ánima que del acreçentamiento de los bienes temporales, afectuosísimamente le encargo y mando que, como muy cathólico príncipe, y temeroso de los mandamientos de Dios, tenga muy gran cuydado de las cosas de su honra y servicio, y sea obediente a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Espeçialmente le encargo que faborezca y haga faboreçer el santo Oficio de la Inquisición...”¹⁵.

Con Felipe II se avanza a la concepción dinástica de “monarca y monarquía católica”. Tan asumido tuvo este objetivo que casi literalmente repite el consejo carolino a su hijo Felipe III en el testamento -“muy afectuosamente le encargo y mando, que, como muy cathólico príncipe y temeroso de los mandamientos de Dios”-¹⁶. Posteriormente este monarca transmite el encargo/ mandato recibido, en los mismos términos, a su heredero Felipe IV¹⁷. Y recurrimos a los testamentos como documentos privados de máximo rango donde se manifiestan las voluntades más sagradas al heredero, que en este caso se hace como ruego de monarca a futuro monarca.

A esto hay que unir el paso que da Felipe II cuando en 1564 acepta los decretos de Trento y los eleva a ley civil de los territorios de la corona:

“Nos como rey católico, y obediente y verdadero hijo de la Iglesia, queriendo satisfacer y corresponder á la obligacion en que somos, y siguiendo el exemplo de los reyes nuestros antepasados, de gloriosa memoria, habemos aceptado y recibido, y aceptamos y recibimos el dicho sacro santo concilio; y queremos, que en estos nuestros reynos sea guardado, cumplido y executado; y darémos y prestarémos para la dicha execucion y cumplimiento, y para la conservacion y defensa de lo en él ordenado nuestra ayuda y favor, interponiendo á ello nuestra autoridad y brazo real quanto será necesario y conveniente”. Madrid, 12 de julio de 1564¹⁸.

Con el resto de monarcas la idea está consolidada y se pasa a la Monarquía Católica del Barroco, respaldada y justificada por los grandes autores del siglo

¹⁵ *Testamento de Carlos V*, ed. de M. Fernández Álvarez, Madrid 1982, p. 19. “Y por lo mucho que desseo quel Rey, mi hijo, como tan cathólico haga lo mismo, como lo confío de su virtud y christiandad, le ruego y encargo, con toda la instancia y vehemencia que puedo y devo, y mando como padre, que tanto le quiere y ama, por la obediencia que me deve, tenga desto grandíssimo y special cuydado como de cosa más principal y en que tanto le va, para que los ereges sean pugnidos y castigados...”, *Codicilo. Ibid*, p. 97.

¹⁶ *Testamento de Felipe II*, ed. de M. Fernández Álvarez, Madrid 1982, pp. XVI, 31 y 33, nº 28.

¹⁷ *Testamento de Felipe III*, ed. de M. Fernández Álvarez, Madrid 1982, p. 37, nº 32.

¹⁸ *Novísima Recopilación*, I, I, 13.

XVII¹⁹, y resumido lacónicamente por Sebastián de Covarrubias Orozco, que muy al comienzo de la centuria ya habla de “Reyes Católicos de España”²⁰.

Sobre estos presupuestos se asienta la monarquía de Felipe II - especialmente la política religiosa-, formando un Estado confesional católico, consciente que lo hace como representante de una dinastía a la que tiene que servir por obligación institucional y exigencia moral, de cuya entrega y servicio deberá rendir cuentas a Dios. Y lo mismo sucedió con los monarcas del Seiscientos; por no detenernos más de la cuenta, tenemos interesante documentación sobre el protagonismo que jugó la corona instando los reyes y reinas de esta centuria a los respectivos embajadores en Roma para que impulsasen bastantes causas de glorificación abiertas en las diferentes instancias de la Santa Sede. Incluso en momentos puntuales fueron los mismos monarcas los que se dirigieron personalmente a los pontífices rogando indistintamente por canonizaciones, así como luego también les escribieron a los pontífices dándoles las gracias por el favor alcanzado²¹.

Es importante recoger una carta de Felipe II a don Luis de Requesens, su embajador en Roma, para Pío V, del 12 de agosto de 1566, tres días antes del saqueo de Amberes. Tiene un texto muy conocido y citado de forma parcial - mutilando por eso su sentido auténtico-, para mostrar supuestamente la intransigencia del rey en el caso de Flandes y su política religiosa anti luterana:

“Y assi podreis çertificar a S.S. que antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión, y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviesse, porque yo ni pienso ni quiero ser señor de hereges; y que si ser pudiere yo procuraré de acomodar lo de la religión en aquellos Estados sin venir a las armas, porque veo que será la total destruyion tomallas; pero que si no se

¹⁹ *Tratado de la religión y virtudes que deve tener el Príncipe Christiano, para gobernar y conservar sus estados: contra lo que Nicolas Machiavelo y los Políticos deste tiempo enseñan*, Amberes 1597; PUENTE, J. de la, *Tomo primero de la conveniencia de las dos monarquias catolicas: la de la Iglesia Romana y la del imperio español, y defensa de la precedencia de los reyes catolicos de España a todos los reyes del mundo*, Madrid 1612; CLEMENTE, C., *El Machiavelismo degollado por la christiana sabiduría de España y de Austria. Discurso christiano-político a la catholica magestad de Philippo IV, rey de las Españas. [...] Traducido de la segunda edicion latina, añadida con cosas muy particulares y del tiempo*, Alcalá de Henares 1637; SAAVEDRA FAJARDO, D., *Idea de un Principe Politico Christiano, representada en cien empresas. Dedicada al principe de las Españas nuestro señor*, Múnaco 1640; SOLÓRZANO PEREIRA, J. de, *Emblemas regio-políticos; decada primera...*, Valencia 1658. Ed. latina, Madrid, 1653.

²⁰ *Emblemas morales*, Madrid 1610, Centuria I, Emblema 36. Edición filológica y estudio, de Sandra Peñasco, 2017, pp. 223-224: [PenascoGonzalez SandraM TD 2015.pdf \(31.69Mb\)](#). “España y sus reyes, sinceramente, convencidos de la catolicidad de su destino, lo interpretaron literalmente con una fidelidad que no pudieron o no quisieron emular en el cumplimiento de sus títulos equivalentes los reyes y pueblos de otras naciones cristianas”, REY, E., “La Bula de Alejandro VI...”, o.c., p. 61.

²¹ Archivo Histórico Nacional [=AHN]. Ministerio de Asuntos Exteriores_Santa Sede 158 (años 1633-1682). Correspondencia oficial de los reyes con los embajadores en Roma y con el papa. El legajo está compuesto de varias carpetillas individuales de Santos/as. Generalmente son cartas al embajador de Roma con relación a esos santos/as relacionadas con la beatificación y canonización. Todas las cartas están numeradas. Algunas deterioradas por el fuego y restauradas. Las correspondientes a santo Tomás de Villanueva, son las cartas núms. 181-214.

puede remediar todo, como yo desseo, sin venir a ellas, estoy determinado de tomallas y yr yo mesmo en persona a hallarme en la execuçión de todo, sin que le lo pueda estorvar ni peligro ni la ruina de todos aquellos payses ni de todos los demas que me quedan, a que no haga lo que un principe christiano y temeroso de Dios debe hazer en servicio suyo”²².

Y esa era la concepción personal que tenía y a la que fue fiel en todo momento. El cronista Baltasar Porreño dice: “Viniendo el Conde de Egmont a Madrid [1565] a pretender concediese su Magestad libertad de conciencia en Flandes, le respondió absolutamente: Quería antes no ser rey que permitir herejías dentro de sus reynos”²³.

Felipe II tuvo tensiones puntuales con los papas en temas políticos; como titulares civiles de un Estado los pontífices hicieron alianzas con monarcas enemigos de España complicando los intereses de la corona española en los territorios europeos. No obstante, como Vicarios de Jesucristo y pastores de la Iglesia universal reconocieron el leal servicio que le prestó a la Silla de Pedro²⁴.

IV. LA OBRA Y EL SIGNIFICADO DEL TABERNÁCULO DEL ESCORIAL

Todos historiadores significativos del Escorial han considerado materialmente el Tabernáculo de la basilica del monasterio como una pieza excepcional; pero sólo eso, con ser muy importante la calificación. Nosotros creemos que, además, tiene la cualidad de ser una pieza especial por su valor simbólico, con todo lo que representa elevarla a esa categoría. Por eso, de forma analógica, y basado en ella, creemos que puede ser considerado en otro plano como obra representativa de una idea, y, por lo tanto, su significación alegórica es permanente y característica del valor que encarna. Esta transmutación de valor se hace sin perder el carácter distintivo en cada uno de los casos, para que

²² SERRANO, L., *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V*, Madrid 1914, t. I, nº 122, pp. 311-312. En la carta anterior le había dicho a don Luis: “Yo tengo por cierto que S.S. aviendo de vos entendido estas tan justas razones y visto mi gran zelo de las cosas del servicio de Dios y mi desseo, animo y determinación tan prompta para posponer en esta causa de Nro. Señor qualquier trabajo y peligro, y exponer mi persona, vida y todos mis reynos en ello”, *Ibid*, nº 121, p. 312.

²³ *Dichos y hechos del señor rey don Felipe Segundo el Prudente, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*, Madrid, 2001, p. 59, ed. de P. Cuenca, y estudio introductorio, A. Álvarez-Ossorio. No conviene olvidar la reflexión de Maquiavelo de cómo se ha de huir de los aduladores que tanto encaja en la imagen que del monarca español que dieron cronistas y embajadores, *El Príncipe*, cap. XXIII. Por ese ambiente de la Monarquía Católica tuvo éxito en la centuria siguiente la obra del padre Claudio Clemente: *El maquiavelismo degollado por la Cristiana Sabiduría de España y de Austria...*, Alcalá 1637 y 1637.

²⁴ TELLECHEA IDÍGORAS, J.I., *El papado y Felipe II: Colección de Breves pontificios*, Madrid 1999-2002. 3 vols.; *Felipe II y el papado*, Madrid 2004-2006, 2 vols. “A pesar de los juicios críticos que algunos papas, como por ejemplo, Sixto V, expresaron en relación con iniciativas concretas de Felipe II, todos los pontífices de la segunda mitad del siglo XVI tuvieron que reconocer que España era la única potencia con cuyo apoyo la Santa Sede pudo siempre contar”, BORRAMEO, A., “Felipe II y el absolutismo confesional”, en VARIOS, *Felipe II, un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*, Madrid 1998, p. 186.

el paralelismo de semejanza formal entre estos elementos continúen entrelazados y representando ambas realidades.

Y los buenos conocedores del monasterio de San Lorenzo recuerdan joyas de primerísima categoría que están unidas al Escorial por varios y diversos motivos, como “El martirio de San Mauricio” (Greco), “El carro de heno” (Bosco), algún Ticiano, “La túnica de José” (Velázquez)... Entre las esculturas, están los Cristos de Cellini y Bernini, y entre los códices, podemos señalar el Vigilano o Chronicon Albeldense, las Cantigas de Alfonso X, el códice Áureo, uno de los autógrafos de Santa Teresa, el Corán de Muley Zaydán, el códice de Michoacán, o alguno de los donados expresamente a la Librería laurentina por Arias Montano, y un muy largo etc. Históricamente la vinculación de estas obras con el monasterio es externa -y prueba es que algunas ya no está en el monasterio-, por lo que ninguna de ellas define al Escorial, como tal, aunque se pensó en esta casa como su destino definitivo al ser entregadas y depositadas, y aquí hayan permanecido cientos de años, generando algún derecho propio de permanencia. Cualquiera de ellas podrían estar en otra parte, como hoy están, y San Lorenzo el Real no perdería ninguna de sus perfecciones, ni al monasterio le faltaría una pieza constitutiva, aunque se notase la ausencia, como se nota.

Sin embargo, el Tabernáculo es la expresión material de un símbolo institucional, que en Felipe II se convirtió en precepto moral; compromiso hecho realidad, y por eso signo material, situado en el ámbito sagrado del templo, junto al sagrario, como ombligo del edificio:

“Dije que la custodia donde se guarda y adora el Santísimo Sacramento asentaba entre las dos columnas de en medio de este primer orden dórico y encima del banco o podio de jaspe (...) y pues es el último fin para que se hizo toda esta casa, templo y retablo y cuanto aquí se ve, es bien mirarlo despacio, pues excede en hermosura, materia, labor y traza a todo lo demás”²⁵.

Si pendiente estuvo de la obra, muy especialmente mostró interés y preocupación por ver cómo se remataba la iglesia, especialmente el retablo, enterramientos y presbiterio. Y algo tan delicado y significativo como era el Tabernáculo todavía se retocó y perfeccionó en el último momento:

“En desocupándose de los papeles del gobierno, en que gastaba harto tiempo, como el que sabía que lo principal es hacer primero lo que cada uno está obligado en su oficio, los ratos del descanso era acudir a ver lo que hacían los maestros que entendían en el retablo y en los entierros, gradas del altar y otras cien cosas que allí hay de ricos mármoles y jaspes, que por tener tanto primor y por ser los pulimentos y las juntas cosa tan detenida, si no fuera por tener a los ojos tal sobrestante, tardaran mucho en acabarlas.

El 17 de junio se acabó de asentar la custodia del altar mayor, obra admirable, y luego mandó Su Majestad que se pusiese otra custodia, también de finos jaspes, más pequeña, dentro de la grande. Estaba ya acabada, días había, por el mismo artífice Jacopo de Trezzo y, con cuanta prisa se dieron, fue menester todo, pues

²⁵ SIGÜENZA, J. de., *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Valladolid 2000, t. II, p. 647.

se acabaron de asentar las gradas y mesa de esta capilla, que también son de finos jaspes y mármoles, el 2 de agosto [1586]²⁶.

Esta obra tan especial tenía que tener la dedicatoria correspondiente a una pieza votiva, que eso es lo que quiso Felipe II como símbolo real y místico -ónfalos y raíz-, de sus ideales de monarca cristiano. Y nadie mejor que Arias Montano podía plasmar esos deseos del monarca estando a la altura de Cicerón y César, como asegura el Padre Sigüenza, pero seguimos al P. Santos.

En la Custodia grande se puso:

“IESV CHRISTO SACERDOTI, AC VICTIMAE PHILIPPVUS II. REX. D. OPVUS IACOBI TRECI MEDIOLANENSIS TOTVM HISPANO, E LAPIDE.

Que surena en Castellano guardando los mismo términos: A Iesu Christo Sacerdote, y víctima, Filipo Segundo Rey dedicò este Tabernaculo, obra de Iacobo Trezo Milanès, toda de Piedra de España (...)

Y en la Custodia menor:

“HVMANAE SALVTIS EFFICACI PIGNORI ASSERVANDO: PHILIPPVS II, REX. D. EX VARIA IASPIDIS HISPANIAE TRICI OPVS.

Que en Castellano responde: Para guardar la prenda segura, y eficaz de la salud humana, el Rey Filipo Segundo dedicò esta Custodia, que es toda de Piedras de España, obra de Trezo²⁷.

Desde el centro del primer piso del retablo mayor, todo converge hacia él, y todo se irradia desde allí. Centro de la vida religiosa del monasterio y símbolo del poder político de su creador; al Morador reservado en las especies sacramentales se dirigen las miradas, porque allí reside el Señor por cuya gracia reinan los reyes de la tierra, adorando el misterio de la Eucaristía resaltado en Trento y aquí ahora plasmado en niveles convergentes²⁸. Adoración eucarística perpetua que

²⁶ *Ibid*, t. II, p. 428. Trezzo había captado lo que el rey quería y lo que Herrera le había dicho; el 30 de noviembre de 1585, con enorme satisfacción le escribía al rey: “La custodia está terminada (...). Sólo le diré a Vuestra Majestad que mi casa parece un jubileo (...). La custodia ofrece un tema de extraordinaria alegría a los ojos y al espíritu”, BABELON, J., *Jacopo da Trezzo et la construction de l'Escorial: essai sur les arts à la cour de Philippe II 1519-1589*, Bordeaux-Paris 1922, p. 159.

²⁷ *Descripción breve del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, vnica maravilla del mundo...* En Madrid 1657, pp. 30 y 31, respect. Después de recuperarse el Tabernáculo tras la invasión francesa fue restaurado; en el lateral sur del cilindro se puso una plancha de alabastro blanco con esta inscripción: “Penetrare Iesvchristo sacrvm Gallorvm aggressionem dirvtvm Ferdinandvs VII Rex. Pivs. avg. restitvit. MDCCCVII” (= En el año 1727 el piadoso y augusto rey Fernando VII restauró este sagrario, destruido por los franceses).

²⁸ WEISE, G., “El Escorial como expresión esencial artística del tiempo de Felipe II y del período de la contrarreforma”, en VARIOS, *El Escorial (1563-1963)*, Madrid 1963, t. II, pp. 273-295; “Estas Estampas [de Herrera-Perret] tempranamente grabadas completan el panorama de las principales hechuras laurentinas y muestran el núcleo de la basílica dedicado a la Eucaristía. Su devoción, neto distintivo habsbúrgico desde Rodolfo I, era caballo de batalla de la dinastía, aunque en esos años ya sólo de la rama española”, SÁENZ DE

estableció Felipe II como reacción a los postulados de la Reforma, dejándolo bien reglamentado -como toda la vida de la casa-, en el 2º codicilo testamentario de 1598; adoración luego ampliada por otros monarcas, como testimonio de la catolicidad de la monarquía española²⁹.

Abrazando a ese ámbito está el Cuarto de Felipe II con comunicación directa desde sus habitaciones privadas, en el plano inferior del presbiterio, como hombre mortal, aunque investido de la dignidad y el poder regio de la dinastía que encarna “por gracia de Dios”. Sin embargo, el acceso a la Casa del rey es por puertas, pasillos y escaleras escondidas, lo que significa el expreso deseo de que su persona permanezca visible a un reducido número de personas, como los secretarios y altos personajes del Consejo; solo en momentos significantes aparece y se muestra en público quedando plasmado por lo que es y simboliza³⁰.

Aquí hay dejar constancia de los historiadores que han visto el palacio y la orientación del monasterio desde el punto de vista simbólico, con lo que eso significa, incluso algunos añadiendo el tema de la situación del edificio en la naturaleza, que es un factor poco tratado y tampoco fue casual la ubicación³¹.

También a la misma altura de la base del retablo y del Tabernáculo aparecen Carlos y Felipe con sus familias, postrados de rodillas en oración a Dios, y confiando en su misericordia. Estatuas orantes y cenotafios, que ambas cosas representan simultáneamente, porque simbolizan el respeto y la adoración del Dios vivo que está a pocos metros y también a la misma distancia bajo el altar estaba la bóveda con el enterramiento de los restos mortales de la familia real -y poco más abajo luego estaría el panteón de reyes-, lugar elegido por el fundador. De esa forma se justificaba la unión de la Casa de Habsburgo con el monasterio y del fundador como representante en vida de la dinastía; “un rey que vivió sus últimos

MIERA, J., *De obra ‘insigne’ y ‘heroica’ a ‘Octava Maravilla del Mundo’: La fama de El Escorial en el siglo XVI*, Madrid 2001, p. 387.

²⁹ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Doscientos años de Vela al Santísimo Sacramento en el Monasterio del Escorial (siglos XVII-XVIII)”, en *Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2003, vol. I, pp. 7-70. “España y sus reyes, sinceramente convencidos de la catolicidad de su destino, lo interpretaron literalmente con una fidelidad que no pudieron o no quisieron emular en el cumplimiento de sus títulos equivalentes los reyes y los pueblos de otras naciones cristianas”, REY, E., “La Bula de Alejandro VI...”, o.c., p. 61.

³⁰ “Después de Aquisgrán, El Escorial es el más cumplido símbolo de un monarca divinizado, *rex-sacerdos* de la cristiandad amenazada”, CHUECA GOITIA, F., *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid 1966, p. 18; cfr. p. 182; OSTEN SACKEN, C. von der, “La residencia del Rex et Sacerdos”, en *El Escorial. Estudio iconológico*. Bilbao 1984, pp. 111-114. “El presbiterio de la basílica es el salón sagrado del palacio de Felipe II y su verdadero centro de poder... El palacio real de Felipe II comienza en el presbiterio del altar mayor”, MORALES VALLEJO, J., “El palacio del rey y su leyenda”, en *El símbolo hecho piedra. El Escorial, un laberinto descifrado*, Barcelona 2008, pp. 177-182; texto citado, p. 177.

³¹ SEBASTIÁN LÓPEZ, F., “El Escorial como palacio emblemático”, en VARIOS, *Real Monasterio-Palacio de El Escorial*, Madrid 1987, pp. 95-104; MARTÍNEZ RIPOLL, A., “El Escorial apocalíptico...”, o.c. pp. 62-100; MORALES VALLEJO, J., “La arquitectura mística”, en *El símbolo hecho piedra...*, o.c., pp. 103-119; CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “El Monasterio del Escorial. Ser y significado en el siglo XXI”, en *Cuadernos de Investigación Histórica* (Madrid), 31 (2014) 23-51.

años más allá de sí mismo, identificado con su destino eterno”³². Pompeo Leoni perpetuó en bronce para la posteridad en estas estatuas, a un tiempo, la nobleza de la obra y el calificativo de católica que España ostentaba legítimamente³³.

Puesto que la obra es bien conocida y estudiada por los arquitectos y los historiadores del arte ahora tratamos de desvelar otro significado -al menos dejarlo enunciado como sospecha-, sobre lo que hemos reflexionado muchas veces ayudado por las sugerencias indirectas de lecturas y charlas.

Hacer referencia sobre el deseo que el monarca abrigaba en su corazón no hacía falta explicitarlas en un documento de rango oficial, pero entre líneas queda un deseo que se va manifestando según la obra va emergiendo. Y sabiendo los conocimientos que el rey tenía de arquitectura, las conversaciones privadas con Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera y los monjes jerónimos más allegados al monarca -paseaba solo en visita de obra con fray Antonio de Villacastín-, tuvo que sugerir deseos que los arquitectos supieron interpretar y trasladar al proyecto³⁴.

“La obra de El Escorial, diversamente motivada, fue concepción genuina de la voluntad y los gustos del Rey, que vigiló hasta el detalle su construcción. Felipe II hace en El Escorial su casa, no contentándose con edificar un templo o un monasterio sobre el que a distancia ejercer un derecho de patronato. Edifica su propio palacio como lugar desde donde dictar su política al mundo, y también el que ha de servir para morir. <Edificó este gran Rey y labró como el gusano de seda su capullo, y quedóse muerto dentro de él> (Porreño)”³⁵.

Hubo importante desajuste temporal de fechas entre la colocación de la primera piedra y la publicación de la Carta de Fundación; en ese período maduraron ideas, se perfeccionó el deseo concebido de un gran monasterio y el plan material de la obra, pero sin duda el proyecto fundamental e intención de hacerlo no se alteró³⁶. Por eso la Carta es un documento desarrollado y

³² *Ibid*, p. 210.

³³ CHUECA GOITIA, F., *Ibid*, o.c., p. 162; OSTEN SACKEN, C. von der, *El Escorial*, o.c. pp. 65-73, RINCÓN ÁLVAREZ, M., *Bronce dorado en El Escorial*, Madrid 2014, pp. 117-132. MORALES VALLEJO, J., “El retablo y el Panteón Real”, en *El símbolo hecho piedra...*, o.c., pp. 166 y 199-211.

³⁴ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “En torno a Felipe II y la Arquitectura”, en *Real Monasterio-Palacio...*, o.c., pp. 107-125; CANO GARDOQUI Y GARCÍA, J.L., *La Construcción del Monasterio de El Escorial: Historia de una empresa arquitectónica*, Valladolid 1994; CASTILLO OREJA, M. A., “Ideas, composición y diseño: antecedentes programáticos y precedentes tipológicos tradicionales del Escorial”, en *El Monasterio del Escorial y la arquitectura. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2022*, pp. 7-41; BUSTAMANTE GARCÍA, A., “Los proyectos para el Monasterio del Escorial”, en *Ibid*, pp. 43-62.

³⁵ ÁLVAREZ TURIENZO, S., “El Escorial de Felipe II”, en *El Escorial en las letras españolas*, Madrid 1985, pp. 25-33, texto citado, p. 25.

³⁶ Cuando solo era proyecto dice el P. Sigüenza: “De allí De allí a pocos días tornó Su Majestad, acompañado con los mismos que arriba dijimos, trayendo consigo a su Arquitecto, Juan Bautista de Toledo, que tenía ya hecha la planta de los principales miembros del edificio, aunque se fue siempre puliendo y mejorando, procurando se pusiesen lo más acomodado a los usos y menesteres, que es dificultoso acertar de la primera vez tantas cosas”, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. II, p. 440. “Es evidente que el diseño de Felipe II al concebir, fundar, construir, adoptar y gobernar el

completo, aunque hubo todavía un intento de redactar un nuevo texto³⁷. ¿Fue en este tiempo, además de esa maduración del proyecto, cuando se introdujo el tema del posible esoterismo, la figura cúbica, etc.?³⁸.

La pregunta que nos hemos hecho en otras ocasiones sigue sin respuesta:

“Lo que en una fundación no puede cambiar son las causas que la motivaron. El Monasterio de San Lorenzo el Real se vio sometido a esta maduración por lo complejo de su obra, por la duración de la construcción y por la dificultad real de armonizar las diferentes facetas que la voluntad del fundador determinó¹⁵. Por otra parte, el rey tuvo que manifestar a los más allegados a la fábrica –arquitecto, prior, obrero mayor, congregación–, o a su persona –secretario, algún miembro del Consejo, confesor–, lo que quería; a los últimos, para ratificarse en sus criterios y a los primeros, para que el diseño, el esbozo y el surgir de la obra se ajustara a lo que deseaba y esto con cierta antelación al comienzo de las obras, aunque parece que no fue abiertamente explícito.

Sin embargo, la Carta de Fundación y Dotación es de 22 de abril de 1567, cuatro años después de puesta la primera piedra y bastantes más desde que el sueño real pasase a ser un deseo posible y comenzasen los primeros tanteos viables. Hemos dedicado estudio y reflexión a este vacío temporal que nos parece algo más que un desajuste legal y matiz de valor secundario. Si el rey tenía conciencia clara de lo que deseaba y voluntad firme de llevarlo a la práctica, nada le impedía hacer la Carta de Fundación; mucho más en alguien tan prudentemente precavido y meticoloso para lo que a él concernía o lo que de su misión dependía³⁹.

Todo el símbolo institucional que representa el Escorial se desenvuelve adecuadamente en el ceremonial civil (protocolo) y eclesiástico (litúrgico), influenciado por la corte borgoñona que había heredado de su padre, cuidado

Monasterio de San Lorenzo, siempre nos pareció raro e inusitado, por no conocer precedentes ni paralelos”, CHUECA GOITIA, F., *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, o.c., p. 149; SÁENZ DE MIERA, J., *De obra ‘insigne’ y ‘heroica’...*, o.c., p. 39; cfr. pp. 25-34 y 205-221.

³⁷ “Lo que se ha de tener presente en las escrituras de Fundación y Dotación del Monasterio de San Lorenzo que de nuevo se han de hacer. Año de 1592”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1917, vol. II, pp. 165-184, ed. de J. Zarco Cuevas; “Advertencias del P. Fr. Juan de Benavente, y razones que dio cuando fue a Madrid llamado de nuestro fundador para hacer otra carta de Fundación y dotación”, en *Ibid*, pp. 185-187.

³⁸ AUBERSON MARRÓN, L.M., “El Monasterio de San Lorenzo el Real y la divina proporción”, en VARIOS, *El Escorial (1563-1963)*, Madrid 1963, t. II, pp. 253-272; TAYLOR, R., “Arquitectura y magia. Consideraciones sobre la ‘idea’ de El Escorial”, en *Traza y Baza*. Cuadernos Hispanos de Simbología, Arte y Literatura (Universidad de Barcelona), 6 (1976) 5-62.

³⁹ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, 22-IV-1567. Estudio crítico”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 296-382; texto citado, pp. 302-303. “La Carta de Fundación era, no obstante, una expresión tardía y muy elaborada del pensamiento e intenciones del Monarca, que en abril de 1561 había comunicado sus propósitos al general jerónimo de modo más simple”; RUBIO, L., “Cronología y topografía de la fundación y construcción del Monasterio de San Lorenzo el Real”, en *Monasterio de San Lorenzo El Real, El Escorial*. Real Monasterio de El Escorial 1963, pp. 13-70.

por el rey que vigilaba su estricto cumplimiento hasta en los más pequeños detalles -costumbres, horarios, lugares, funciones, objetos-, que en los oficios religiosos ejecutaban obedientemente los jerónimos a los que en alguna ocasión reprendió por no haber cumplido lo prescrito:

“A 19 de febrero de 1577 vino a visitarla el Rey y maravillóse de lo que había crecido. Recibió aquí la ceniza para que con este acto de humildad cristiana la fábrica se levantase más segura, y aun advirtió de camino ciertos defectos que en esta santa ceremonia habían hecho el sacerdote y los ministros, porque aun de esto sabía más que nosotros”⁴⁰.

No en vano la basílica -lugar sagrado- fue reservada para templo del rey y la corte, y donde al reducido pueblo que había sólo se le permitía estar a los pies de la iglesia, detrás de la gran verja de bronce fundida en el taller de Guillén de Tujarón (Zaragoza), para ser testigo desde el coro de los seminaristas, de la manifestación de lo santo donde el rey era el representante oficial⁴¹. Desde el punto de vista civil también cuidó Felipe II los detalles hasta tener previsto que los visitantes ilustres llegasen al monasterio al atardecer, incluso la familia real⁴². Por todo esto en San Lorenzo el Real nada se dejó al azar; todo lo que rodeaba al rey era forma, orden y rito⁴³.

La construcción de la Basílica fue cuidada con especial cuidado y mimo, una vez fijado el modelo de planta, el desarrollo espacial y la ornamentación, tarea que no fue fácil. Para entender el sentido que se le quiso dar y no perdernos en interpretaciones debemos acudir a los historiadores jerónimos que hablan de ella y la describen porque la vieron levantar, escucharon a los artífices, y, sobre todo, conocieron la voluntad del rey, gestos, actitudes y decisiones personales del monarca, recogiendo casi machaconamente cómo cuando iba al monasterio visitaba detenidamente la obra y miraba si se había cumplido determinada

⁴⁰ SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. II, pp. 473-474. Por todo eso fray Juan de San Jerónimo recuerda un tema que siempre estuvo pendiente en San Lorenzo: “Determinó S.M. que de nuevo se tornasen a ordenar [el libro de costumbres], quitando y poniendo lo que convenía a las que estaban hechas”, “Memorias”, en CODOIN, t. VII, p. 142.

⁴¹ La iglesia mayor era capilla real, *Ibid*, pp. 75 y 405; SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. II, p. 629.

⁴² Como testigo de lo que pasaba, fray Juan de San Jerónimo recuerda que casi siempre las entradas solemnes al Monasterio, y otros actos importantes, tenían lugar por la tarde, alguno de ellos por especial prescripción del rey, *Memorias*, o.c., pp. 21, 25, 51, 68, 84, 92, 145, 189, 257, 393, 402 y 421; SANTOS, F. de los, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid 1680, p. 69.

⁴³ CHECA CREMADES, F., “Felipe II en El Escorial: la representación del poder real”, en *Anales de Historia del Arte* (Universidad Complutense), 1 (1989) 121-140; NIETO SORIA, J.M., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastornara*, Madrid 1993; BOUZA ÁLVAREZ, F., “La Majestad de Felipe II. La construcción del mito real”, en MARTÍNEZ MILLÁN, J. (ed.), *La corte de Felipe II*, Madrid 1994, pp. 37-72; RÍO BARREDA, M^a J. del, “Felipe II y la configuración del sistema ceremonial de la monarquía católica”, en MARTÍNEZ MILLÁN, J., *Felipe II (1527-1598): Europa Y la monarquía católica*. Congreso Internacional “Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II”. Universidad Autónoma de Madrid, vol. I-2, pp. 677-704.

observación que hubiese dicho. Es patente que el monasterio fue su obra, y prueba es la gran cantidad de veces que los jerónimos así la califican⁴⁴.

En el vestíbulo de la iglesia, a ambos lados de la puerta principal central, en dos medallones de mármol negro se grabaron sendas inscripciones perpetuando dos hechos significativos:

“Don Felipe, rey de todas las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc., colocó la primera piedra de este templo, dedicado á San Lorenzo mártir, el día de San Bernardo del año MDLXIII [20 de agosto]...”.

“Don Felipe, rey de todas las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc., lleno de piedad y devoción procuró que Esta basílica fuese consagrada con el crisma santo por mano de Camilo Cayetano patriarca de Alejandría, Nuncio apostólico, el día 30 de agosto del año MDXCV”⁴⁵.

V. EL MISTERIO DE UNA MEDALLA EN EL TABERNÁCULO

El asunto no ha pasado desapercibido para algunos investigadores a partir de la aparición de una medalla en el Tabernáculo, “hueco y asiento de la linternilla”; obra de J. Trezzo⁴⁶. Incluso muy recientemente han sido estudiados otros ejemplares existentes, de Trezzo y anónimos, que siguen datando en 1588 y atribuidos a la Gran Armada⁴⁷. Ese ha sido el motivo que nos ha impulsado a recoger la información que hemos podido tratando de poner algo de luz.

Recogemos aquí el texto de la ‘nota’ incluida por P. Damián Bermejo en su Historia que hablamos más abajo, también tomada por A. Rotondo en la obra citada:

⁴⁴ “Casi bastaría con estas referencias y su análisis sociológico: Refiriéndose al Escorial, Juan de San Jerónimo dice trece veces “su monasterio”; doce, “su casa”, y una, “su casa y monasterio”. Sigüenza dirá tres veces que era “su convento o monasterio”, otras tres veces que era “su casa”, en dos ocasiones hablará de “sus jerónimos”, y en una de “sus religiosos”. Jerónimo de Sepúlveda llegará a decir en veintisiete ocasiones que era “su casa”, y tres, que los jerónimos eran “sus frailes”, CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., “El Monasterio del Escorial en la historiografía jerónima de la primera época (siglo XVI)”, en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 205-212; texto citado, p. 206, nota 90.

⁴⁵ QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo. Llamado comúnmente del Escorial...*, Madrid 1849, pp. 270-271; BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La Octava Maravilla del Mundo...*, o.c., pp. 423 y 522-523.

⁴⁶ A pesar de estar firmada en el anverso -debajo del busto de rey-, con el nombre:” lac. Trici, f.”, Babelon la califica de atribuida, *Jacopo da Trezzo et la construction de l'Escorial...*, o.c., p. 207; CUPPERI, W., “Nizzola, Giovan Giacomo”, en *Dizionario biografico degli italiani* (DBI), vol. 78 (2013); PÉREZ DE TUDELA, A., “Trezzo, Jacopo Nizzola da”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. XLVII, pp. 407-410.

⁴⁷ Con recogida completa de bibliografía, en ALMAGRO GORBEA, M.; PÉREZ ALCORTA, M^a C.; MONEO, T., y VIDAL BARDÁN, J. M^a, *Medallas Españolas*, Madrid 2005, nº 51, pp. 74-75. Ver nota 55. BEIVIDE PÉREZ, M^a., “Medallas de los siglos XV y XVI del Museo Casa de la Moneda: estudio, catalogación y propuesta expositiva”. Trabajo fin de Máster, Universidad Complutense, Curso 2020-2021, núms. 76-78, fols. 263-268: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/68499/1/TFM-%20Mar%C3%ADa%20Beivide%20P%C3%A9rez%20.pdf>

Dice la nota: “Sobre la cúpula y debajo de la linterna de este tabernáculo se hallaron varias medallas acuñadas en oro, plata y cobre, de las que se conservan en esta casa [Biblioteca] tres del último metal, y del tamaño de una moneda de dos cuartos. En el anverso tienen el retrato de Felipe II de medio perfil, y esta inscripción al rededor *Phlippus II His. Rex*, y en letra muy menuda *Jac. Tricij F.* En el reverso hay un globo atado con un lazo sostenido por dos manos y alrededor estas misteriosas palabras. *Sic erat in fatis*”⁴⁸.

La frase misteriosa “*Sic erat in fatis*” (= “Así lo quiso el destino”) ⁴⁹, es la divisa, mote o lema, que Francisco Gómez de la Reguera dedica a Felipe II en el segundo emblema de su obra *Empresas de los reyes de Castilla*, al que le dedicó cuatro⁵⁰.

Nos apartamos un poco para enmarcar literariamente el asunto. Evandro, rey de la Arcadia (el Lacio), llora al dejar esa tierra, y su madre Carmenta le consuela pidiendo que afronte la realidad: “Como un hombre (contén las lágrimas, por favor) has de llevar esta suerte. Así estaba escrito en el destino; no es una culpa tuya la que te ha desterrado, sino un dios”⁵¹.

Exponemos de forma cronológica los autores que califican de “misteriosas palabras” a la divisa.

De entrada tenemos que decir que tanto el autor del emblema como luego la mayoría de los comentaristas no citan la fuente ni el sentido original que dio Ovidio a la frase; creemos que tampoco vinculan el lema o divisa con el cuerpo del emblema quedándose con el sentido rotundo del texto y recurriendo a otras interpretaciones. En primer lugar, la explicación que hace García de la Reguera, vinculándolo a la anexión de Portugal:

“La Empresa del Rey Dn. Fernando el Catholico, y esta es una mesma. Solo se diferencia en la letra: allí, TANTO MONTA, aquí, SIC ERAT IN FATIS. Allí cortar era lo mismo, que desatar, para, que se cumpliese el Fatídico anuncio del intrincado lazo. Aquí estaua determinado del Hado, que se auia de cortar, no desatar (...) Así mostró en el nudo roto con el puñal que estaba destinado del hado esta Corona a su cabeza, y que las dificultades que lo embarazaban no las había de desatar el ingenio, esto es, la decisión jurídica, sino el acero (...).

⁴⁸ GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Catálogo de las monedas y medallas de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial*, Madrid 1935, p. 263, nº 2156; reproducción, lám. X.

⁴⁹ OVIDIO, *Fastos*, L. I, 481. La frase completa, es: “*Sic erat in fatis, nec te tua culpa fugavit*” (= “Así lo quiso el destino, y no fue tu culpa la que te alejó”).

⁵⁰ Biblioteca Nacional de España, Mss. 17.481, f. 150, ed. de C. Hernández Alonso, Valladolid 1991; LÓPEZ POZA, S., “Divisa de Felipe II de España: *SIC ERAT IN FATIS*”, en *Symbola: divisas o empresas históricas*. Biblioteca Digital Siglo de Oro, A Coruña: <https://www.bidiso.es/Symbola/divisa/177> . [Consulta: 23-02-2023].

⁵¹ *Ibid*, Madrid 2001, p. 42, ed. de B. Segura Ramos. Siguiendo con Ovidio encontramos otro texto personal que puede aproximarse en sentido analógico al de la divisa; dice el poeta desde el destierro de Tomis, en la costa occidental del Ponto Euxino: “*Ergo erat in fatis Scythiam quoque visere nostris, / quaeque Lycaonio terra sub axe iacet*” (= Estaba reservado a mis destinos visitar la Escitia y la tierra situada bajo la constelación de la hija de Licaón), *Tristia*, III, II, 1-2. Agradezco al Prof. Alfonso Suárez la ayuda prestada.

Y así el concepto de nuestro Rey en esta Empresa fue decir: Estaua determinado en la voluntad Diuina, fuese dueño deste Reyno [Portugal], cuya justicia sucession, le asegurasen las armas, sin embarazarse en que los juristas desatasen el nudo de su justicia, quando era tan clara”⁵².

El P. García de la Fuente, afirma que se acuñaron dos tamaños; la del Monetario del Monasterio, de 91 mm. y 16,30 grs. Cuando aparecieron dice que se encontraron “varias monedas” [¿ejemplares?] de oro plata y otros metales⁵³; en su Catálogo dice que “Esta leyenda se refiere a la conquista de América sometida definitivamente al poder español en el reinado de Felipe”, y en nota comenta: “Según opinión, autorizada del P. J. Zarco Cuevas, O.S.A.”⁵⁴. En otra obra la describe como: “Dos manos atando el mundo a una coyunda que escapa por debajo, rotas las ligaduras”⁵⁵.

René Taylor también habla de ‘misterioso emblema’ -abarcando el cuerpo y la divisa-, de la medalla, que reproduce en su trabajo. El profesor londinense tan buen conocedor del arte y la cultura española del barroco rechaza que se refiera a la conquista de América, y, aunque le parece ‘más lógica’ (?), tampoco acepta que fuese acuñada anticipadamente a la esperada victoria de la Armada Invencible porque entonces debería llevar la fecha de 1588⁵⁶. Luego acude a su interpretación astrológica y concluye:

“Todo el diseño [de la medalla] parece estar lleno de alusiones astrológicas. El lema ovidiano que lo rodea -SIC ERAT IN FATIS- proporciona una indicación terminante y conclusiva de su carácter arcano. Su naturaleza enigmática no ha pasado inadvertida, pero no se ha logrado explicar su significado con una interpretación convincente. No obstante, la deducción es clara... Felipe quiso agradecer, de esta manera, por lo menos en el caso de El Escorial, que los astros que presidieron su nacimiento habían cumplido su promesa. La confianza que había depositado en los hados no había sido en vano”⁵⁷.

Se refiere a la divisa como “lema ovidiano”, citando las *Metamorfosis* de Ovidio (X, 33), que no corresponde al texto, y no cita el emblema de Francisco Gómez de la Reguera, como otros.

⁵² *Empresas de los reyes de Castilla*, o.c., ff. 152, 153v, y 155v, respect.

⁵³ *La Numismática Española en el reinado de Felipe II*, Real Monasterio del Escorial 1927, pp. 92, 93 y 95.

⁵⁴ *Catálogo de las monedas y medallas...*, o.c., p. 263.

⁵⁵ *La Numismática Española...*, o.c., p. 95.

⁵⁶ Ver nota 46. La vinculación de la medalla con la Armada Invencible parte de G. van Loon, en *Histoire métallique des XVII Provinces des Pays-Bas*, La Haye 1732, t. I, pp. 387-388. Reproduce dos modelos que no corresponden al de la medalla que se conserva en el Monasterio. Tampoco son iguales los ejemplares que reproduce, se hicieron uno mayor que otro; la diferencia está en la posición de las manos. En el primero están atando el globo de la tierra al yugo -ya tiene un nudo-, y en el segundo va a comenzar la acción de atar sin tener nudo hecho. En ambos casos se ve bien el antebrazo y las cintas son largas. También se mantuvo el error de atribución en la exposición conmemorativa del IV Centenario de la muerte, *Felipe II. Un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*. Catálogo, Madrid 1998, pp. 330 (imagen de la medalla del Museo Naval); pieza nº 371, pp. 540-541 (Medalla con la efigie de Felipe II conmemorativa de la Gran Armada).

⁵⁷ “Arquitectura y magia...”, o.c., pp. 44-47; texto citado, p. 47.

El Profesor Antonio Martínez Ripoll crítica la interpretación de Taylor rechazando la “rebuscada explicación” que hace del sentido de la imagen con la astrología. Vincula más el texto de Ovidio -que cita correctamente-, con el jeroglífico, interpretando el yugo como uno de los símbolos del poder real y las manos que le atan el mundo conocido sometido al poder hispano ratificado en el soneto de Francisco de Aldana.

Y luego explica un aspecto que los seguidores de Taylor han pasado por alto, y es el de la imitación de la Sabiduría divina al intentar construir humanamente la Ciudad Santa de Jerusalén, tomando como explicación el lienzo de San Jerónimo y San Agustín de Sánchez Coello, de uno de los altares de la basílica, y la maqueta que le envió a Felipe II desde Roma el P. Villalpando, volviendo a recurrir a otros poemas de Aldana⁵⁸.

No hace muchos años, Javier Morales Vallejo, Profesor de iconografía, y larga lista de puestos relacionados con el arte, recoge en su obra la medalla y la considera como:

“Medalla conmemorativa de la ‘Armada de Inglaterra’ con la leyenda ‘así estaba en el Destino’. Dos manos se elevan sobre el orbe terrestre, símbolo del poder real, e intentan deshacer inútilmente el nudo de cuerdas sobre el yugo en clara referencia al nudo gordiano que sí pudo romper Alejandro Magno antes de sus conquistas asiáticas hasta la India”⁵⁹.

Respecto al reverso de la medalla puede existir una posible vinculación explicativa si se acepta que las manos que desatan el nudo, en el emblema de Gómez de la Reguera es el alfanje que lo corta; sin embargo, no hay que olvidar que la medalla es muy anterior (¿1588?), mientras que el libro está datado en 1695.

Al margen de la medalla en sí y el significado del emblema del reverso, el problema que interesa pensamos que permanece insoluble; no olvidemos que hablamos del lugar nuclear del Tabernáculo donde apareció el ejemplar. Surgen preguntas en cadena: ¿Se le dieron instrucciones a J. Trezzo de lo que tenía que grabar? ¿Fue iniciativa de Herrera? ¿Qué importante razón encerraba la medalla para ponerla dónde se puso y quién mandó colocarla allí, casi como misteriosa reliquia civil o amuleto para proteger a la obra o al rey? ¿Lo supo Felipe II? ¿No hubo testigos de la colocación que luego comentasen el hecho y llegase a oídos de algunos monjes? Hasta que no se despejen esos interrogantes, creemos que toda explicación externa será un esfuerzo inútil.

Respecto al cuerpo del emblema en sí puede tener muchas interpretaciones; tantas como los investigadores quieran dar. Si se une el cuerpo con el mote se reducen las interpretaciones, y se puede aproximar al significado real pero sin solución definitiva.

⁵⁸ “El Escorial apocalíptico, o la Jerusalén celeste en la tierra. Cratofanía escatológica del último emperador”, en *El Monasterio del Escorial y la Arquitectura*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 90-94.

⁵⁹ *El símbolo hecho piedra...*, o.c., p.192.

Volviendo a la medalla del Escorial tenemos un valioso documento con un testimonio que sirve de complemento:

“Esta medalla o moneda de bronce (se doró para que no tomase orín) con otras de todos metales, obra de Jacobo Trezo (...): fue hallada en el hueco y asiento de la Linternilla con que remata [el Tabernáculo], después de 233 años que se colocaron allí -[García de la Fuente habla de varias monedas, que ya hemos citado]-, cuando por mandado del impío e intruso José Napoleón, o por sus satélites, fue apeado, deshecho, destruido y conducido a Madrid dicho Tabernáculo. Un vecino de aquel Real Sitio que se halló presente, y fugó, la condujo a Sevilla, y el 28 del mes de Noviembre del año 1809 la entregó al Prior de aquella Real Casa, refugiado allí, durante la invasión francesa, que lo era el que firma. Fr. Chrisanto de la Concepción”.

“Para memoria de lo sucesivo, puso esta nota el mismo Prior, y colocó la medalla original en el Monetario de esta Real Biblioteca. «Esta medalla o moneda, como dice la declaración de Fr. Chrisanto de la Concepción, ha sido hallada por mi, hoy doce de Julio de mil ochocientos cincuenta, y cinco, en un estante de caoba perteneciente a mi muy amado, y respetado Tío, y suegro el Rey D. Fernando 7º (q. s. s. g. h.) y devuelto a la Biblioteca de dicho Real monasterio con la misma fecha. El Rey Francisco de Asís Mª»”.

“En la mañana de hoy se ha servido S. M. El Rey N. S. regalar a esta Real Biblioteca de San Lorenzo la medalla, y auténtica, con la bolsita donde estaba guardada, para depositarla en el monasterio. San Lorenzo 21 de julio de 1855. Matías García Bibliotº.”⁶⁰.

VI. ANTOLOGÍA DE TEXTOS SOBRE EL TABERNÁCULO

6.1. *Historiadores Jerónimos*

Es cierto que las historias de los monjes fueron escritas hechas por curiosidad y con buena formación de los autores, para uso privado y ámbito reducido de la orden religiosa como mucho, salvo el P. Sigüenza, que cuenta lo hecho, lo explica e interpreta, comentando M. Bataillon a propósito de Sigüenza, pero con valor general, que es difícil pensar que haya alguien que escriba para sí solo⁶¹. Sin embargo, por haberse conservado y utilizado tanto esas historias primeras, hay que volver a ellas como punto de partida, y comprender su mensaje, para luego sobreponer otras valoraciones que serán complemento enriquecedor pero sin anular lo que antes dijeron los testigos presenciales y cualificados.

⁶⁰ El documento original se conserva enmarcado en el Monetario de la Biblioteca Real del Monasterio; reproducido, en GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Catálogo de las monedas...*, láms. XII-XIII. CEREZAL, M., “Diario de lo ocurrido en el Real Sitio de El Escorial durante la invasión francesa”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 76 (1908) 55-107; texto citado, p. 69. Reproducido, por GARCÍA DE LA FUENTE, A., “Jacobino de Trezzo”, en *La Numismática Española...*, o.c., pp. 92-93; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Repercusiones de la Guerra de la Independencia en El Escorial”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 202 (1989) 313-364; especialmente para lo del Tabernáculo, pp. 334, 354 y 359.

⁶¹ *Erasmus y España*, México 1983, p. 749.

Como en otros aspectos del edificio, las descripciones y valoraciones se parecen mucho porque, ya entonces, los historiadores jerónimos posteriores tomaron mucho de los anteriores y eso hizo que se parezcan tanto y que de una u otra forma se haya podido difundir más y mejor la obra del Escorial, dentro de que las ediciones impresas hasta el siglo XIX fueron reducidas.

Junto a las descripciones de los jerónimos se deben tener muy en cuenta las reseñas que del Tabernáculo dieron los seculares, sobre todo, los visitantes de la primera época que lo miraban directamente y lo veían sin influencia de la bibliografía y sólo habiendo mantenido alguna conversación con los monjes, y cruzando alguna carta con alguno. Al escribir las historias y crónicas de sus viajes tuvieron que reflexionar sobre las notas que tomaron y el recuerdo de las impresiones artísticas y espirituales que les produjo la contemplación del Tabernáculo.

Fray Juan de San Jerónimo⁶². Fue religioso del Escorial desde los primeros momentos, desempeñando “cien oficios” como dice su Memoria sepulcral. Escribe en su historia información y datos puntuales de cronista que valen mucho para confirmación de otros temas por haber sido testigo de lo que cuenta. Dice: “En 8 de agosto mandó poner S.M. la custodia pequeña de piedras de diferentes jaspes, todos de España, en la custodia grande del altar mayor, que así la una como la otra las hizo Jacobo de Trezos, que era el mayor y más principal oficial lapidario de toda Europa, y hombre de mucha cristiandad”⁶³.

P. José de Sigüenza⁶⁴. Fue el gran historiador de Escorial a pesar de algún fallo puntual que tuviese. Conocía la obra del monasterio y las fuentes clásicas, entendía de arte, dominaba el lenguaje y tuvo enorme gusto y habilidad para contar las cosas, con páginas magistrales de descripción⁶⁵; de una u otra

⁶² *Memorial Sepulcrales*, San Lorenzo del Escorial 2001, t. II, pp. 753-754; ed. de F. Pastor; RUBIO, L., “Los historiadores del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial [II]”, en *Anuario Jurídico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 17-18 (1985-1986) 35-70; ÁLVAREZ, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 38-42; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., “El Monasterio del Escorial en la historiografía...”, o.c., pp. 183-185.

⁶³ *Memorias*, o.c., p. 403.

⁶⁴ SANTIAGO, B. de, “Necrología del P. Sigüenza”, en *Memorial Sepulcrales*, t. I, pp. 227-237; SANTOS, F. de los, *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo...*, o.c., pp. 694-715; SAN NICOLÁS, P. de, “Epítome de la vida del P. Sigüenza”, en *Instrucción de Maestros, escuelas de Novicios, del P. Sigüenza*, Madrid 1717, s.p.; VILLALBA, L., *El P. José de Sigüenza*, o.c., t. I, pp. XXIII-CCCXCVII; RUBIO, L., “Los historiadores del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial [II]”, en *Anuario Jurídico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), 17-18 (1985-1986) 70-93; ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 49-65; RUBIO GONZÁLEZ, L., “Estudio crítico de los valores literarios de Fray José de Sigüenza”, en *Studia Hieronymiana*, Madrid 1973, t. I, pp. 399-482; BLASCO, S., “La descripción del El Escorial de fray José de Sigüenza”, en *El Escorial: Arte, poder y cultura en la corte de Felipe II*, Madrid 1989, pp. 37-63; CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., “Estudio preliminar” a la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. I, pp. 7-43; IDEM, “El Monasterio del Escorial en la historiografía...”, o.c., pp. 191-194; IDEM. “Martínez de Espinosa, José. *José de Sigüenza*”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. XXXIII, pp. 299-302.

⁶⁵ “Los libros tercero y cuarto de la tercera parte de esta obra [Historia de la Orden de San Jerónimo] están dedicados a describir El Escorial. Y a fe que es apenas se encontrará en castellano estilo que mejor convenga al del Monasterio que el estilo

forma todo estudioso que se aproxime a conocer y escribir sobre el Escorial obligatoriamente tiene que pasar por la obra del P. Sigüenza, leerla y releerla despacio.

Al Tabernáculo le dedica buena extensión por la minuciosidad de la descripción que hace; realmente exhaustiva, aunque afirma que “dicho así como he podido”. Es relación histórica y sagrada, artística y teológica; estudio y catequesis. Respecto a la obra, informa que:

“Lo que, en suma, podemos decir de este sagrario y custodia es que no se ha visto hombre que no afirme es la más rica, bien entendida y labrada piedra que se ha visto en muchos siglos, y alaban al Señor porque quiso tener entre nosotros (gente desterrada y miserable) un aposento de las cosas que Él crió que tenga apariencia que es suyo.

La invención y arquitectura es de Juan de Herrera; la labor y manos es de aquel excelentísimo escultor y lapidario Jacobo de Trezo, que, para vencer la dureza de tantos y tan varios y hermosos jaspes y piedras, inventó con singular ingenio tornos, ruedas, sierras y cien otras herramientas jamás vistas que, puestas en las manos de hombres toscos y vulgares y de esos peones ordinarios, les hizo hacer con ellas efectos admirables. Tardóse en esta fábrica siete años, y si se hiciera con otro menor ingenio que el de este hombre, no se acabara en veinte, y no me alargó”⁶⁶.

De la custodia menor inscrita en la grande, que es la morada íntima de Jesucristo, dice:

“Dentro de esta custodia grande se encierra otra más pequeña y no menos preciosa, ni de menos artificio y hermosura; la forma es cuadrada (...). La forma y orden de la arquitectura es dórica (...). Advirtiome un religioso amigo de la Orden de San Francisco una cosa, y quiero decirla por su agudeza y piedad: que siendo la custodia grande de que hemos hablado de orden corinto, dedicado a las vírgenes y hembras delicadas, y esta de dentro, que tiene el Sacramento, de orden dórico, consagrado a los varones fuertes y deidades robustas, parece están diciendo aquello del Profeta Jeremías: *Novum faciet Dominus super terram mulier circumdabit virum*. (“Una cosa nueva -nunca jamás hecha ni se hará otra vez- hará Dios sobre la tierra: una mujer rodeará al varón”). Encerrarle ha en sí (...). Tiene de alto esta pieza tan singular poco menos una vara con la peana, y de cuadrado una tercia y más (...). Sobre la cornisa, que es de plata dorada, se hace otra cúpula como la de la custodia grande, con linterna o fanal encima (...). El remate de la cupulilla o farol alto es un florón de oro, y en medio de él, como fruta, nace una esmeralda redonda, y dentro, como clave, un finísimo topacio con un rico asiento de oro esmaltado, aunque no es tan grande como el de la custodia mayor”⁶⁷.

literario de la obra del P. Sigüenza, obra que es una especie de Escorial de nuestra literatura clásica -modelo de sencillez, de sobriedad, de majestad y de limpieza- (...) y aseguro que esa prolija lectura fue para mi espíritu un descanso tan grande como el contemplar la masa del Monasterio desde un prado de la Herrería en que tendí mi cuerpo”, UNAMUNO, M. de, *Andanzas y visiones españolas*, Madrid ¹⁰1975, pp. 52 y 53.

⁶⁶ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. II, p. 649.

⁶⁷ *Ibid*, pp. 649 y 650. Para el Profesor Juan José Martín González “la descripción hecha por el Padre Sigüenza es mucho más completa [que la de Herrera]. Aparte de ello posee el interés de que va acompañada de juicios de todo tipo, no omitiendo aquellos que

Fray Jerónimo de Sepúlveda⁶⁸. Aunque llega al Escorial al final del XVI y casi finalizando las obras, conoció a los tres grandes historiadores del monasterio -Fray Juan de San Jerónimo, Fray Antonio de Villacastín y el P. Sigüenza-, y su buena formación complutense hizo que su obra aporte muy buena información. Dice del tabernáculo:

1586. “Visto por el Rey Católico que lo más esencial estaba ya acabado [de la Basílica], que eran las sillas (y lo pintado del coro), que por ser maderas de las Indias y ser tan costosas de manos se habían tardado tanto, visto por él lo que tanto deseaba [ver] acabado, como era la custodia, que en estos días la acababa de hacer y de traer aquel famoso hombre extranjero de nación, sospecho que era napolitano, llamado Jácome Trento [sic], puso gran calor para que todo estuviese acabado y perfeccionado para el día de San Lorenzo”⁶⁹.

P. Francisco de los Santos⁷⁰. En bastantes sentidos el P. Santos es fiel continuador de Sigüenza, especialmente, en talante humano, nivel intelectual y de categoría literaria y artística; renunció a la mitra de Cotrón (Nápoles) que le ofrecía Carlos II. Claudio Coello lo dejó inmortalizado en el lienzo de La Sagrada Forma que recoge un momento de gloria vivido en el monasterio el 29 de octubre de 1690⁷¹. Él fue el que describe y explica los frescos de Lucas Jordán en la escalera principal y las naves de la basílica, desde septiembre de 1692 hasta julio de 1694⁷².

suponen deméritos”. “Estructura y tipología del retablo mayor del monasterio de El Escorial”, en *Real Monasterio-Palacio...*, o.c., pp. 206-210.

⁶⁸ *Memorias Sepulcrales*, t. I, p. 455, ed. de F. Pastor Gómez-Cornejo; ZARCO, J., *Introducción a la Historia de varios sucesos*, pp. V-XI; RUBIO, L., *Los historiadores [II]*, o.c., pp. 93-97; ZARCO CUEVAS, J., “Introducción”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, vol. IV, pp. V-XI; PASTOR GÓMEZ-CORNEJO, F., *Referencias bibliográficas de los monjes de la Orden de San Jerónimo*, Madrid 2020, s.p.

⁶⁹ SEPÚLVEDA, J. de, “Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España y otras naciones desde el año de 1584 hasta el de 1603”, en *Documentos para la Historia*, o.c., vol. IV, p. 25, e. c.

⁷⁰ *Memorias Sepulcrales*, o.c., vol. I, pp. 314-316; MONEDERO CARRILLO DE ALBORNOZ, C., “La figura de Fray Francisco de los Santos”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 5 (1970) 203-264; ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 67-75; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Estudio preliminar”, a la *Qvarta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo...*, o.c., pp. V-XLII; VEGA LOECHES, J.L., *Idea e imagen de El escorial en el siglo XVII: Francisco de los Santos*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, 2016:

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38217/1/T37426.pdf>

⁷¹ SANTOS, Fray F. de los, “Historia de la Santa Forma que se venera en la Sacristía del Real Monasterio de El Escorial, y de su traslación, Función católica y real celebrada en el Real Monasterio de S. Lorenzo, única maravilla del mundo. Año 1690”, en *Documentos para la Historia del Monasterio...*, Madrid 1962, t. VI, pp. 99-137, ed. B. Mediavilla.

⁷² *Descripción de las excelentes Pinturas al fresco con que la Magd. del Rey nro. señor Carlos II, que Dios guarde han mandado aumentar el adorno del Rl. Monasterio de San Lorenzo del Escorial*. Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, Ms. J-II-3, ff. 224-239; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “La pintura al fresco de Lucas Jordán en el Monasterio del Escorial”, en *La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial)*, 203 (1990) 69- 88. Un resumen, en *Lecturas de Historia del Arte. Actas del I Congreso del Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte*, Vitoria-Gasteiz 1990, pp. 374-382.

La descripción artística de es similar a la de Sigüenza, siguiéndolo como hicieron otros historiadores:

“Es el más hermoso Tabernáculo, que desta materia se deue de auer visto: Plumas de Angeles eran menester para significar su precio, y belleza, que más parece obra de manos celestiales, que artificioso efecto de ideas humanas (...). En esta Custodia, pues; en vn Vaso de Ágata, como vn Ostiario grande, con asas, y pie de oro, esmaltado, y la Sobrecopa de lo mismo, que remata con vn hermoso Zafiro: està otro Vaso de oro, donde se guarda aquella rica prenda, y seguridad inmensa de nuestra salud; precio de nuestra Redempcion, y causa de nuestra vida, blanco de la deuoción del Prudentissimo Monarca Filipo Segundo, a quien mirò, como vltimo fin para la ereccion de esta Marauilla, y quien acompañò con notable gozo de su Alma, juntamente con su hijo Filipo Tercero, siendo niño, y otros Caualleros de su Camara, el día, que desde la Iglesia Antigua le passaron a esta Principal, lleuando èl mismo, con el Principe, las Varas del palio, à los nueue de Agosto, el año 1586”⁷³.

P. Andrés Ximénez. Aunque toma cosas de las historias de sus hermanos -a quien elogia por su enormes méritos, Sigüenza y Santos-, es interesante su obra por méritos propios. Hace buenas descripciones de todo lo importante que se había hecho en el monasterio, por ejemplo, la descripción de los frescos de Jordán, de los relicarios y la sacristía, y el camarín de la Sagrada Forma. Especialmente importante es la historia del panteón de Reyes, ubicado definitivamente bajo el presbiterio del altar mayor, y en un nivel inferior donde habían permanecido los restos mortales desde que se hizo su traslado de la Iglesia de Prestado. Lo relacionado con el Tabernáculo es copia del P. Santos que no merece la pena repetir⁷⁴.

P. Damián Bermejo⁷⁵. Aunque repite la descripción que ya conocemos aporta unos datos muy importantes sobre cómo los franceses dejaron destrozado el Tabernáculo cuando la guerra de la Independencia, y un descubrimiento:

“La Custodia que está ahora puesta en el retablo es un templete de madera con ocho columnas pareadas en las esquinas, y una cúpula encima, todo dorado. El precioso tabernáculo, propio de este lugar lo desmontaron los franceses a fuerza de golpes y palancas (nota): más por cuanto algún día podrá volverse a armar y colocar en este puesto hacemos aquí la descripción”⁷⁶.

Por la importancia que tiene hemos tratado más arriba el texto de esa nota en el apartado V.

P. José Quevedo⁷⁷. Bibliotecario y religioso de amplia cultura; tras la excomunión pasó como canónigo a la catedral de Badajoz, y luego como

⁷³ *Descripción breve del Real Monasterio*, o.c., pp. 28v, y 30v-31.

⁷⁴ XIMÉNEZ, A., *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial...*, En Madrid 1764, pp. 241 y 245-246.

⁷⁵ ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 86-96.

⁷⁶ *Descripción artística del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial y sus curiosidades después de la invasión de los franceses*, Madrid 1820, pp. 52-53.

⁷⁷ ZARCO CUEVAS, J., *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1924, t. I, pp. CIV-CVI y 340-341; ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 86-96; MADRID, I. de, “Quevedo, José”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. XLII, p. 546; PASTOR GÓMEZ-CORNEJO, F., *Referencias bibliográficas de los monjes de la Orden de San Jerónimo*, Madrid 2020, p. 35.

arcediano a la de Valencia. Por los amplios conocimientos que tenía y el acceso a la documentación en la Biblioteca del monasterio fue preparando una importante historia que publicó poco después de la excomunión, en la que ofrece muchos datos de personas, hechos y descripciones de obras artísticas. Ofrece la interesante novedad de contar las consecuencias de la guerra de la Independencia, las cosas perdidas y las restauraciones hechas. Lo relacionado con el Tabernáculo es lo mismo que dijeron sus otros hermanos, que ya se había acuñado como texto común:

“Es una de las joyas más ricas y la obra más perfecta que se ha hecho en este género (...) En la media naranja apoya una pequeña linterna, con su cupulita, y encima una figura del Salvador, del mismo tamaño y materia que las de los apóstoles. En lo antiguo el interior estuvo vestido de una piedra oscura finísima, y tenía, como cerrando la bóveda, un florón de oro esmaltado, y en él un topacio del tamaño del puño de un hombre, que desapareció cuando le desarmaron. En la restauración se forró de mármol blanco”⁷⁸.

6.2. *Historiadores seculares*

De la primera época del monasterio tenemos las importantes historias de unos viajeros que pasaron por el Escorial -sin duda atraídos ya por la fama de la obra-, y nos dejaron unas descripciones bastante detalladas; eso significa que el edificio era conocido y se comentaba entre mucha gente. La Historia del padre Sigüenza se convirtió pronto en la obra de referencia al hablar del Escorial⁷⁹; su texto fue, pocos años después, el complemento que acompañó de forma explicativa y razonada a las estampas de la fábrica de San Lorenzo de Herrera grabadas por Perret⁸⁰. Ambas obras fueron las que informaron con todo detalle especialmente a arquitectos, embajadas y buenas bibliotecas, y Herrera obtuvo en 1584 privilegio de impresión en las Indias, islas y Tierra firme del mar océano por quince años.

Juan Alonso de Almela⁸¹. Llega al Escorial cuando la obra está finalizada, pero no había muerto Felipe II; era médico murciano y debió de residir en el Escorial algún tiempo por la detallada descripción que escribió (1594), visto con ojos de hombre de ciencia y cultura, debiendo haber tomado nota y verificar lo que escribía y hablaba con los monjes.

Su descripción del Tabernáculo es suficientemente minuciosa y confirma lo anterior; incluso que había consultado fuentes al hablar del simbolismo del color de los paños de la ventana para tomar luz directa de la ventana rasgada en el patio de Mascarones, con explicación litúrgica y espiritual. Al hablar de los

⁷⁸ *Historia del Real Monasterio...*, o.c., p. 282.

⁷⁹ SIGÜENZA, J. de, *Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Biblioteca Real del Escorial, Ms. Ç.III.3, nº 1. Imprenta Real, Madrid 1605; HERRERA, J. de, *Sumario y breve declaración de los diseños y estampas de la Fábrica de San Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid 1589.

⁸⁰ CERVERA VERA, L., “Semblanza de Juan de Herrera” (Ideas de las estampas del Monasterio), en VARIOS, *El Escorial (1563-1963)*, Madrid 1963, t. II, pp. 57-59, 62-63, 70-71 y 84-91; trabajo completo, pp. 7-103; es obra de referencia. LÓPEZ SERRANO, M., “El grabador Perret”, en VARIOS, *El Escorial (1563-1963)*, Madrid 1963, t. II, pp. 689-716; SÁENZ DE MIERA, J., *De obra ‘insigne’ y ‘heroica’...*, o.c., pp. 381-408.

⁸¹ ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 44-48.

órdenes arquitectónicos utilizados -que el P. Sigüenza citaba a la información facilitada de un amigo franciscano-, el remite directamente a Vitrubio; además sugiere una idea sobre su significación:

“La custodia mejor del mundo todo y de más artificio, ingenio y fábrica de la cual se puede decir sin atrevimiento que la obra, artificio y manos sobrepujan a los materiales de que ella es compuesta, porque los materiales de que ella es compuesta (...) Y es de advertir que con muy altivos con muy altivos conceptos fue esta santa custodia trazada y fabricada. Lo exterior, de obra corintia, y lo interior, de obra dórica, porque, como dice Vitrubio, los templos de las diosas y vírgenes se hacían de obra corintia, como más hermosa y galana, y los templos de los dioses fuertes y belicosos se hacían de obra dórica, que es más fuerte, y así la obra de fuera de esta custodia representa a la Virgen María, que llevó nueve meses en su sagrado vientre a Jesucristo, y la de dentro de ésta, el Sacramento, de obra dórica, que significa y representa a Jesucristo, que fue de la fortaleza del Padre, y significa la firmeza de los mártires y de todos los santos”⁸².

Jehan Lhermite⁸³. Es de los primeros extranjeros que pasó por el Escorial, en un amplio viaje (1587-1602), siguiendo a la corte; subtitula a su obra como “Memorias de un gentil hombre en la corte de Felipe II y Felipe III. En su visita tomó nota de todo lo que vio y le llamó la atención, luego completado con lo que preguntaba a personas destacadas; ordenó el material y lo pasó a limpio permaneciendo inédito hasta finales del siglo XIX. El calificarse como ‘leal vasallo’ del rey lo demuestra en el amplio relato de la enfermedad y muerte de su señor al que retrata como modelo de príncipe cristiano.

Siendo flamenco habría oído hablar mucho del Escorial y dedica al monasterio la mayor parte de su obra que visitó en 1597, fruto de su observación y curiosidad, pero siendo consciente de que será imposible describir todo; no obstante, se detiene en asuntos que personalmente le llaman la atención, por ejemplo, el tema de las reliquias, el de los aparatos de la botica, de los que hizo dibujos, y las campanas. Habló con los PP. Sigüenza y Martín de Villanueva, y consultó la obra del P. Santos; tuvo un contacto especial con fray Antonio de

⁸² “Descripción de la Octava Maravilla del Mundo que es la excelente y Sana Casa de San Lorenzo el Real...”, en *Documentos para la Historia...*, Madrid 1962, t. VI, pp. 34 y 36, ed. de B. Mediavilla.

⁸³ *Pasatiempos*, Madrid 2005, pp. 329-330, ed. y estudio introductorio, de J. Sáenz de Miera, pp. XI-CXIV.

Villacastín⁸⁴. De la relación con el obrero mayor se conserva una carta, dictada por el monje cuando ya estaba ciego, en la que le dio datos importantes⁸⁵.

Muy elogioso y sensible es en la descripción del Tabernáculo:

“Y si todas estas cosas nos parecen casi sobrenaturales y son también diez veces más bellas de lo que me ha sido posible declarar aquí, aún lo es más la custodia del Santo Sacramento, de la cual diré ahora que supera en cien veces a todo en belleza, riqueza, pulimentado y bella traza, de tal modo y extremo que no sé por donde debo empezar a describirla (...).

Puede considerarse a esta pieza el único y precioso tesoro que hay en todo el santuario, el solo y exclusivo punto y centro de la fábrica al cual tienden todas las demás obras, pues ellas toman de él su fundamento y nacimiento: tal es la excelencia de este habitáculo, donde vive y reposa el Rey de Reyes...”⁸⁶.

Luis Cabrera de Córdoba⁸⁷. Muy vinculado al monasterio porque Felipe II lo nombró ayudante de su padre Juan Bautista cuando era guarda mayor de las dehesas y términos del Escorial, jardines y plantas; conoció bien la obra por dentro que la dejó al entrar como secretario de don Pedro Girón cuando fue nombrado virrey de Nápoles. Luego regresó al Escorial con su hermano Andrés como responsable del cuidado de las dehesas y la caza del contorno de la Villa y el monasterio, y de los caminos por donde pasaba el rey, cargo que tuvo hasta la muerte de Felipe II. Fueron años de vida tranquila en los ámbitos escurialenses; después de lances peligrosos y destierro de la corte, a su regreso a Madrid se dedicó al cultivo de las letras y obras históricas que fueron muy apreciadas gran calidad.

Laurentina es un largo poema de finales del siglo XVI (c. 1590), donde describe y canta la obra del monasterio que tan bien conocía; recogemos una de las octavas dedicadas al tabernáculo:

“Por ésto estoy del todo persuadido, / que Dios de aqueste templo se ha agradado, / y que la traza y orden que ha tenido / la ha el inventor artífice inspirado; / y que para el lugar que él ha escogido / y está por su morada

⁸⁴ *Memorias Sepulcrales*, e.c., t. I, pp. 501-502; PORTABALÉS, A., *Fray Antonio de Villacastín*, Madrid 1944; RUBIO, L., “Los historiadores del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial” [I], en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 172 (1959) 505-521; VILAR BONET, M., “Fray Antonio de Villacastín, Obrero Mayor del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 71 (1963) 151-161; ÁLVAREZ, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 35-38; BUSTAMANTE GARCÍA, A., “Prólogo” a la edición de las *Memorias de Fray Antonio de Villacastín*, del P. Zarco. Madrid 1985, pp. 7-19; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., “El Monasterio del Escorial en la historiografía...”, o.c., 186-190; SÁENZ DE MIERA, J., *De obra ‘insigne’ y ‘heroica’...*, o.c., pp. 265-283.

⁸⁵ “Y pues V.M. va a su propia patria es bien que lleve algunas cosas de las grandezas desta casa que contar allá (...). Esto he escrito como a persona que lo ha visto por sus ojos, y podrá dar fée dello como testigo de vista...”, *Pasatiempos*, e.c., pp. 376-380.

⁸⁶ *Ibid*, pp. 329-330.

⁸⁷ MARTÍNEZ BARRA, J.A., “Los Cabrera de Córdoba, Felipe II y El Escorial”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 71 (1963) 203-234; MARTÍNEZ MILLÁN, L., “Cabrera de Córdoba, Luis”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. X, pp. 165-169; ÁLVAREZ BAENA, J.A., *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Madrid 1790, t. III, pp. 396-397.

dedicado, / subió tanto de punto el pensamiento, / que retrató del cielo allí su asiento”⁸⁸.

Por la categoría del autor y la obra, dejamos constancia de Antonio Ponz que solo hace una buena descripción de la obra artística sin otro tipo de sugerencias⁸⁹; en la misma línea, y aportando unos datos interesantes, también recogemos a Agustín Ceán⁹⁰.

Antonio Rotondo⁹¹. Repite la descripción conocida; aporta unos datos nuevos sobre la restauración que se hizo después de la invasión francesa. También incluye la importante nota que hemos citado del P. Damián Bermejo, sin decir de dónde la toma, y equivocando la transcripción; dice: “*Sincerat in fatis*”.

“Esta es una de las joyas más preciosas y la obra más perfecta que se ha hecho en este género (...). Al restaurar el año 1827 la custodia, en lo posible aprovechando los restos que dejaron los franceses cuando la desarmaron a fuerza de golpes y palanca a principios de este siglo [XIX], hubo que hacer dos capiteles nuevos que ningún artífice se atrevió a fundir en Madrid como lo estaban los antiguos; labráronse de varias piezas, bien imitados por los demás y disimulada la unión con gran cuidado: al restaurarse se puso en el tablero de alabastro que corresponde al lado derecho la siguiente inscripción ... traducción castellana. <En el año 1827 el piadoso y augusto rey Fernando VII restauró este sagrario, destruido por los franceses>”⁹².

En el siglo XX son muchos los historiadores que han escrito sobre el Escorial en general; menos, los que han tratado de esta pieza; nos limitamos a recoger unas referencias sobre el Tabernáculo de los que han valorado el significado de esa obra. Dos grandes investigadores del monasterio han sido Luis Cervera Vera y George Kubler; los abundantes trabajos de Cervera, y la gran obra de Kubler, han sido de enorme trascendencia, y prueba es cómo han sido itinerarios por los que hemos pasado muchos estudiosos. Se acercaron a la compleja obra filipina, en su origen y desarrollo arquitectónico, que no es motivo de nuestro trabajo.

Fernando Chueca Goitia⁹³. Siempre admiré su amor al Escorial, con intuiciones más allá de los conocimientos arquitectónicos -certero en lo de “El Escorial, piedra profética”-, porque paseaba lentamente por el edificio, como en

⁸⁸ Manuscritos, Biblioteca Real del Escorial, Mss. e.IV.6 y J.II.28, ed. de L. Pérez Blanco, San Lorenzo del Escorial 1975, Canto XXVII, estrofa 66, p. 184; lo dedicado al Tabernáculo, estrofas 65-68, pp. 183-184; ZARCO CUEVAS, J., *Catálogo...*, o.c., t. I, pp. 136-137; t. II, p. 111; FRAILE MIGUÉLEZ, M., *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial*, Madrid 1925, t. II, pp. 165-174.

⁸⁹ *Viage de España*, Madrid 1788, t. II, pp. 50-53 y reproduce un grabado exterior de la pieza.

⁹⁰ “Trezzo (Jácome ó Jacobo)”, en *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid 1800, t. V, pp. 77-81.

⁹¹ ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras*, o.c., pp. 96-100.

⁹² ROTONDO, A., *Descripción de la Gran Basílica*, o.c., pp. 64-65.

⁹³ SAMBRICIO, C., “Chueca Goitia, Fernando”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. XIII, pp. 555-557.

un museo, mirando y dando unos pasos atrás para volver. Me apreciaba porque decía que había trabajado mucho en la Biblioteca Real y se notaba. Aunque no trató específicamente del Tabernáculo, toda la investigación sobre el presbiterio, el palacio y la reflexión sobre su significado en Felipe II, nos hace incluirlo por derecho propio⁹⁴.

“Felipe II colocó su palacio rodeando al presbiterio de la Basílica, es decir, en el lugar más eminente del conjunto del monasterio. El rey-sacerdote tenía su cámara en el *Sancta Sanctorum* mismo. Desde su cama, si estaba enfermo, podía seguir los oficios divinos. Su alcoba se encontraba bajo su propio cenotafio y desde ella podía contemplar el túmulo de su padre. Para un hombre que llevaba sangre portuguesa en las venas este culto a la muerte no era de extrañar (...)

En general cuando se analiza la obra de Felipe II se parte de que la *Idea* es previa y en ella se basa su simbolismo fundamental.

Sin embargo, no creo que lo primero fuera la *Idea* simbólica sino que a ella antecede el convento tradicional y medieval que luego, en un esfuerzo por dar simetría a la composición general, se completó⁹⁵.

Cornelia von der Osten Sacken (1942-1975)⁹⁶. Ignoramos cómo llegó esta joven alemana a escoger el Escorial como tema de su doctorado haciendo una tesis de primera categoría por el matiz de su novedoso trabajo: serio, completo y profundo, y los resultados obtenidos. Todos los estudiosos del Escorial lamentamos su pronta muerte solo semanas después de su graduación en la Universidad de Munich.

“Por razones de claridad, digamos en primer lugar que dentro del gran tabernáculo se encuentra otro más pequeño, que es el que alberga el reciente de oro y ágata con la hostia. Esto no está prescrito ni en el Ceremoniale ni en el Rituale Romanum, ni tampoco es algo generalizado, y da testimonio del deseo de poner en El Escorial a disposición del Salvador Eucarístico, ‘Su Majestad Divina’, un trono especialmente lujoso que supere a toso los demás (...)

Sin duda, tanto el arquitecto como el fundador conocían la antiquísima interpretación de la iglesia como tumba, y este paralelismo explica la igualdad de las cúpulas: así como el tabernáculo es tumba de Cristo, pero también el lugar de su resurrección, así también toda la iglesia es la tumba de la humanidad que espera su redención, y aquí en concreto la de los muertos enterrados bajo el altar mayor. Este paralelismo se hace especialmente claro en la lengua española: la denominación para la cúpula de la iglesia, ‘cimborrio’, puede significar copón de las hostias (casi siempre con tapadera en forma de torre o ce cúpula), tabernáculo y baldaquino sobre el altar mayor”⁹⁷.

Agustín Bustamante García⁹⁸. En los homenajes se ha dicho bien quién fue este gran historiador del arte, que no vamos a superar aquí. Hemos coincidido

⁹⁴ *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, o.c.; *El Escorial, piedra profética*, Madrid 1986.

⁹⁵ *Ibid*, pp. 78 y 80.

⁹⁶ *El Escorial*, o.c.

⁹⁷ *Ibid*, pp. 60-63; texto citado, 60 y 61.

⁹⁸ MARTÍNEZ MILLÁN, J., y RIVERO RODRÍGUEZ, J., “Necrológica. In memoriam Agustín Bustamante García (1950-2017)”, en *Librosdelacorte.es*. Otoño-Invierno, 9 / 15 (2017); <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=507734>

en Congresos, y, durante muchos años, en la Sala de Investigadores de la Biblioteca Real del Escorial; hemos paseado por las lonjas y los claustros para ver y reflexionar sobre matices -incluso desde una de las torres-, porque aclaran cosas el golpe de vista. Como prueba de su conocimiento del monasterio y su categoría de investigador hemos señalado en la nota anterior las páginas e ilustraciones de su obra; no hay que decir más, salvo, descansa en paz, amigo⁹⁹.

Entre las muchas alusiones recogemos un texto que de alguna manera resume la obra que tratamos, y bien hablado lo teníamos:

“Tras él [altar mayor] se encuentra un último espacio, que es el trasaltar, más elevado, con escalinatas, recubierto de jaspes, mármoles y pinturas, por el cual se accede a la custodia. Es el auténtico *sancta sanctorum* de la Basílica, y sin dudas, el lugar más rico y fascinante de toda la fundación de Felipe II. Allí, además, juega un papel de primera magnitud la luz, que entra a través de una ventana, y que está dispuesta en función de la custodia. Es un testimonio incontestable de luz dirigida y manipulable, ya que puede cambiar de color por medio de unas cortinas, que indican el tiempo eclesiástico, y que son verdaderos filtros de iluminación. La individualización de la capilla mayor con respecto al resto del templo es completa, incluso hasta en la luz”¹⁰⁰.

Javier Morales Vallejo. Acomete el estudio del monasterio tratando de explicar lo oculto y reservado que tiene el edificio conduciendo al lector por el laberinto de la obra y poniendo luz que desvela los misterios que escapan a primera vista y esclareciendo las que parecen contradicciones. Como obra del renacimiento cree que el Escorial tiene que ser mirado con las teorías y creencias de los artífices que le dieron vida, donde hermetismo, ciencia, neoplatonismo, y mística, son conceptos fundamentales que iluminan intelectualmente y ayudan a la comprensión.

La profusión de imágenes, dibujos y grabados de su obra ayudan visualmente a seguir los textos y comprender que el Escorial es un símbolo hecho piedra.

Respecto al Tabernáculo toma un comentario del P. Sigüenza que es insistir en lo nuclear de esa obra y su significado en la mente del monarca y del arquitecto. Al entrar los primeros rayos del día por la ventana del Sagrario, dice el monje jerónimo: “Hace unas vistas de admirable efecto, y sin duda se eriza el cabello de temor y reverencia viéndose allí dentro, cuando a las mañanas [...] queda todo como un carbunco encendido”¹⁰¹.

A renglón seguido Morales Vallejo profundiza en el núcleo del Tabernáculo, que es de índole teológica, y desde allí tiene explicación:

⁹⁹ *La Octava Maravilla del Mundo: Estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II*, Madrid 1994, 759 pp. + 124 de ilustraciones (237 láms.).

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 663, cfr. p. 639; FLÓREZ, R., y BALSINDE, I., *El Escorial y Arias Montano*, Madrid 2000; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Presencia de Arias Montano en el Escorial”, en *Boletín de Bellas Artes* (Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla), 38 (2010) 125-144; IDEM, *Arias Montano en la Biblioteca Real y en el Gabinete de Estampas del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 2013.

¹⁰¹ *Historia de la Orden de San Jerónimo*, o.c., t. II, p. 648.

“Ese ‘erizarse el cabello’ es solo comprensible desde la creencia mística de la materia transfigurada, del rompimiento de lo material para asistir al espectáculo asombroso de la aparición de lo sobrenatural a través de la fe. Fuera de la firme creencia eucarística no se pueden estudiar ni entender estos lenguajes culturales del siglo XVI que se manifiestan en el arte”¹⁰².

VII. CONCLUSIÓN

Si el Escorial es algo, es proporción y medida, cálculo matemático y perfección técnica; el canon ideal del edificio es el Tabernáculo, que atrae la mirada de todos hacia el altar mayor según se camina por la nave central. Si el monasterio antes que nada es templo, el Tabernáculo es el expositor público de la majestad de Dios. Si según la tradición popular Felipe II construyó aquí una celda monástica para el retiro del rey, con el sagrario edificó el *Sancta Sanctorum* del palacio que levantó a Dios donde estaba reservado y se manifestaba presente en y desde esa morada.

Los rayos de sol, por la mañana, saludan allí a su Creador, atravesando la ventana del ábside -patio de mascarones-, y por la tarde, los últimos resplandores del día a Él se rinden penetrando por el ventanal central del coro, entre los reyes de Israel. Espacio diáfano y claro, porque nuestro Señor es Dios de la vida, luz de la mente, calor del corazón, fuerza de la voluntad. Fe, religiosidad e ideología.

Desde el punto de vista de lo que significa el monasterio, y el Tabernáculo como pieza clave del mismo y símbolo del reinado de Felipe II, conociendo el arte y la historia del monumento, nos quedamos con las certeras palabras que el padre Francisco de los Santos aplicó al conjunto del edificio, pero que cabalmente se pueden aplicar por derecho propio también al Tabernáculo:

“Al mirar este milagro de la Idea, de la perfección, y de la arquitectura, se desanima el aliento en el empeño de describirle, por la imposibilidad de comprenderle; que suspendido el discurso con tan majestuosa grandeza, como se propone a la vista, solo sabe admirar lo que había de administrar para referir. Aquí fuera mejor pintura la del silencio, que es la retórica de la admiración”¹⁰³.

VIII. IMÁGENES¹⁰⁴

En la distribución seguimos el orden del texto indicando en cada caso el contenido.

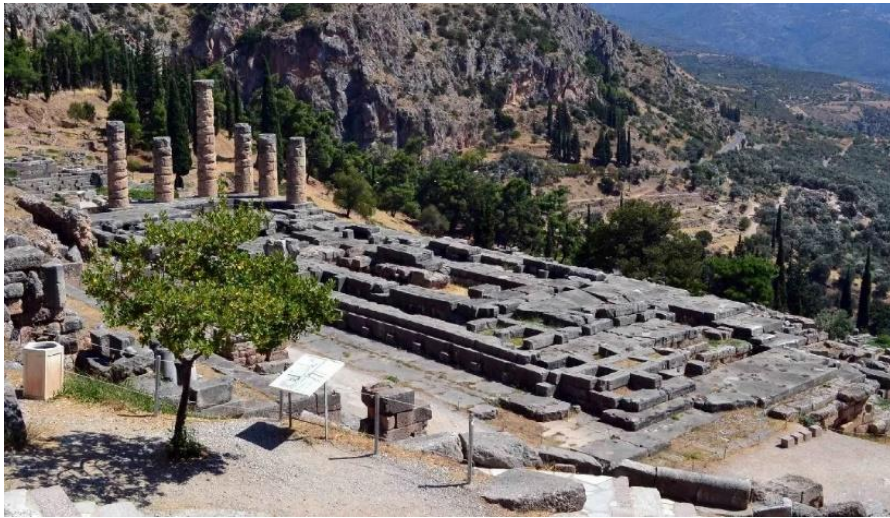
¹⁰² MORALES VALLEJO, J., “El tabernáculo: el símbolo se hace realidad”, en *El símbolo hecho piedra...*, o.c., p. 169; CHÍAS NAVARRO, P., y ABAD BALBOA, T., “La arquitectura como retórica. Dos espacios sagrados teatralizados en el Monasterio del Escorial: el Transparente litúrgico de la basílica y el Trasaltar de la sacristía”, en *Expresión Gráfica Arquitectónica* (EGA) (Universitat Politècnica de València), 41 (2021), 35-36; trabajo completo, pp. 32-41.

¹⁰³ SANTOS, F. de los, *Descripción breve del Real Monasterio*, o.c., p. 8.

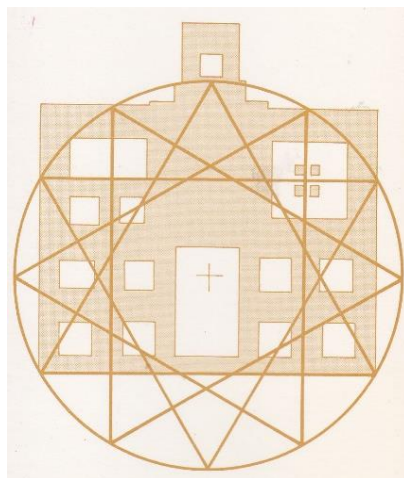
¹⁰⁴ Patrimonio Nacional, Biblioteca Nacional, F. Gómez de la Reguera, G. van Loo, Fernando Chueca, y del autor.



1. Museo Arqueológico de Delfos, Ónfalos. Copia helenística



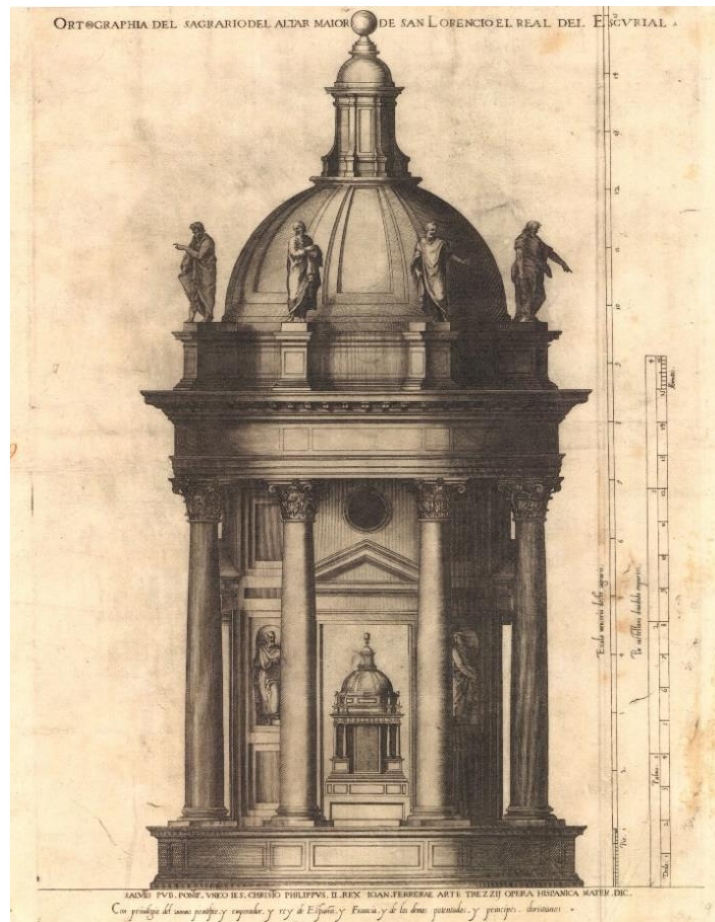
2. Santuario de Delfos. Ruinas del templo de Apolo



3. Fernando Chueca. Cuadro del Escorial en relación con la planta astrológica de Vitrubio



4. Basílica del Monasterio del Escorial, Retablo Mayor. Tabernáculo y grupo escultórico de Felipe II y la familia real, obra de Pompeo Leoni, situado sobre las habitaciones privadas del rey



5. Juan de Herrea y Pieter Perret, Tabernáculo y custodia. Undécimo diseño



6. Basílica del Monasterio del Escorial, Retablo Mayor. Tabernáculo.
Obra de Jacomo de Trezzo sobre diseño de Juan de Herrera



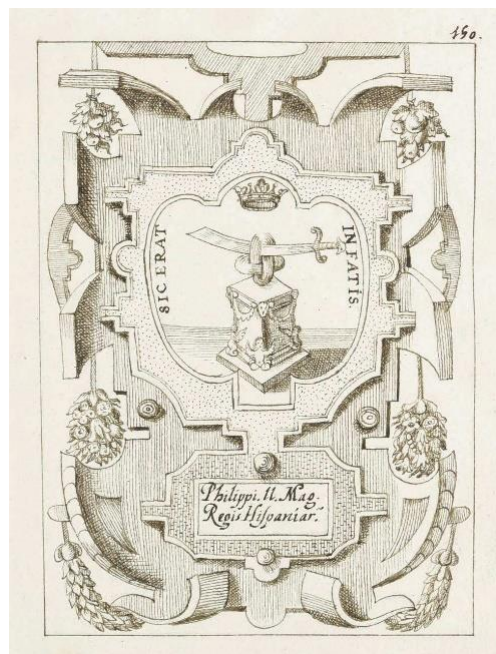
7. Vista interior



8. J. de Trezzo, Medalla con emblema de Felipe II
"SIT ERAT IN FATIS" (¿1588?)



9. G. van Loo, *H^a Metalique des Pays Bas*, t. I, p. 387



10. F. Gómez de la Reguera, 2^o emblema de Felipe II, 1695.
Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 17.481, f. 150